

Esa *novedad* del amor de Cristo, que celebramos en este día del Sagrado Corazón, es un misterio, que nunca podemos agotar pero que siempre podemos profundizar y ahondar más y más. Por eso en la segunda lectura, San Pablo nos invita a *"comprender con toda la Iglesia, la anchura y la longitud, la altura y la profundidad de este misterio: el misterio del amor de Cristo que supera toda comprensión"* (Ef. 3,18 y 19).

Hoy, ante la necesidad de eliminar definitivamente nuestra actual situación bélica y consolidar nuestro proceso de paz, debemos volver nuestros ojos hacia el Señor para comprender la *novedad* de su amor hacia nuestra Patria, como lo fue su amor hacia Israel, seguros de que esa *novedad* nos atrae hacia su Sagrado Corazón, como atrajo en el Antiguo Testamento, hacia sí a Israel, *"creando vínculos de amor"* (Os. 11,4). Vínculos que nada, ni nadie pueden romper. Con razón, Oseas en la primera lectura pone en los labios del Señor la expresión: *"se me parte ahora el corazón y se conmueven mis entrañas"* (Os. 11,8c) y hoy, ante la cruenta realidad colombiana, ciertamente el Corazón del Señor Jesucristo se conmueve y una vez más nos asegura su amor, si abrimos nuestro corazón, nuestras familias e instituciones al amor del Corazón de Jesús.

Nosotros, como los que nos precedieron en la fe al comienzo del Siglo XX, cuando en medio de la "Guerra de los Mil Días", reconocieron la *novedad* del Sagrado Corazón e hicieron el "Voto Nacional", hoy volvamos nuestras miradas hacia Él, la siempre y actual *novedad* y con Isaías en el Salmo Responsorial, reconozcamos con una fe profunda y una esperanza plena que en Él y sólo en Él confiamos, y por eso en medio de las dificultades, no podemos desfallecer ni dejarnos vencer por el temor porque Él es nuestra fortaleza y nuestra perenne salvación. *"Que Él se digne, con los tesoros de su gloria... por medio de su Espíritu"* (Ef. 3,16), darnos la capacidad y la decisión para vencer el mal con la fuerza del bien.

Por eso esta celebración tiene, para todos los que creemos en Jesucristo, un sentido y un valor que trasciende los límites de la piedad personal y conlleva necesariamente una dimensión comunitaria en la búsqueda del bien común, de ahí que no sea extraño que la nación colombiana haya escogido este día para señalarlo como el Día de Acción de Gracias, día en que todos reconocemos la necesidad de ponernos en manos de la Divina Providencia, agradecer su protección a nuestra Patria y suplicarle, en nuestras actuales circunstancias, que nos ayude para superarlas.

En el marco jurídico del orden constitucional vigente que coincide en este aspecto, con la enseñanza de la Iglesia manifestada en la Declaración Conciliar del Vaticano II *"Dignitatis Humanae"* sobre la Libertad Religiosa, nada obsta para que cada uno, de acuerdo con sus propias convicciones religiosas, manifieste en este Día de Acción de Gracias su reconocimiento y su gratitud a Dios, cuando nosotros los católicos renovamos nuestra consagración al Sagrado Corazón de Jesús, renovando comunitariamente la consagración del país.

Agradezco a Usted Señor Presidente, a su señora esposa y a todos los que hoy nos acompañan, su participación en esta celebración, cuando han venido a la Catedral Primada de Colombia como peregrinos al encuentro personal y comunitario con Jesucristo en este Día de Acción de Gracias para ganar el Jubileo del Año Santo, año de conversión sincera, de reconciliación con Dios y con los hermanos, año de comunión y de solidaridad, en la celebración de los dos mil años de la Encarnación del Hijo de Dios, que se hizo hombre para que todos pudiéramos vivir la dignidad de hijos de Dios al entregarse por nosotros en la Cruz para vencer el demonio de la muerte y del pecado y abrimos a la esperanza porque en Él Dios nos manifiesta su amor de Padre Misericordioso. Por eso, este año es un año de júbilo y de convocación al auténtico renacimiento espiritual.

Colombia necesita en la búsqueda de la paz, Señor Presidente, volver hacia sus propias raíces espirituales y afirmar su identidad católica, encontrarse con el Único que nos puede dar esa paz que el mundo no nos dará jamás, el Único que puede transformar los corazones y hacerlos semejantes al suyo, el Único que por ser una perenne *novedad* nos atrae siempre con una fuerza irresistible hacia su Corazón abierto. A Él y sólo a Él confiamos el futuro de nuestra Patria.

Que Él, el Sagrado Corazón de Jesús, a quien renovamos nuestra consagración hoy, envíe el Espíritu Santo sobre todos nosotros y sobre cada uno de los actores en el proceso de paz, para que, en primer lugar se desarmen los espíritus, que se demuestre que hay voluntad de paz con hechos concretos que el país espera y exige, empezando por la devolución de todas las personas secuestradas y que cese de una vez para siempre el secuestro, abominable crimen que se torna diabólico cuando implica a los niños.

Que el Espíritu del Señor nos dé valor para aunar los esfuerzos, curar las heridas, purificar la memoria de todo obstáculo, dar fortaleza a los débiles y sabiduría y creatividad para buscar el bien del país, que tiene que ser el bien de cada colombiano.

Al Sagrado Corazón, “*El mismo Ayer, Hoy y Siempre*” (Heb. 13,8) le pedimos que llegue a nosotros la *novedad* de su Reino, Reino de la Verdad, que acabe con el imperio de la mentira y del engaño, Reino de la Vida, que erradique la cultura de la muerte, Reino de la Justicia, que elimine toda forma de corrupción, discriminación e injusticia, Reino de amor que venza odios, rencores, enemistades y venganzas, porque solamente así podremos llegar al Reino de la Paz.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.10 HOMILÍA PARA EL JUBILEO DEL CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO EN EL SANTUARIO DE MONSERRATE (Jueves 20 de Julio del 2000)

Isaías 55,1-11
Salmo 71(72)
Mateo 28,16-20

¡Gloria y alabanza a Ti, Santísima Trinidad, único y eterno Dios!

Convocados por la Presidencia del CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO para participar en el reunión general de coordinación los Obispos que han venido de los países hermanos de América Latina venimos en peregrinación a este santuario del Señor de Monserrate para testimoniar nuestra fe en Jesucristo, el Hijo de Dios que se hizo hombre para que pudiéramos descubrir en Él, el infinito amor que Dios nos tiene al darnos a su Hijo para reconciliarnos con Él y poderlo llamar con confianza filial, Padre Nuestro.

También como peregrinos a este Santuario nos acompañan S.E. Mons. Beniamino Stella y S.E. Mons. Francisco Javier Van Thuan, Presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz. Les agradecemos su testimonio de comunión eclesial.

A este Santuario Nacional vienen, como nosotros, miles de peregrinos al encuentro con el Señor Caído de Monserrate, con ellos hoy queremos dar nuestro testimonio de fe al reconocer con humildad nuestra necesidad de

permanente conversión y alcanzar la gracia del Jubileo, porque en Él, que por nosotros se anonadó, dejamos nuestras culpas y pecados, nuestras angustias y sufrimientos, para regresar con la alegría de sentirnos amados por Dios que nos da su perdón y continuar con renovado entusiasmo la misión de anunciar a Jesucristo.

El Documento sobre *El Santuario* del Pontificio Consejo de la Pastoral para los Migrantes y los Itinerantes, publicado en mayo el año pasado, hace una profunda reflexión sobre el sentido del Santuario como “*Profecía de la Patria Celestial*” y nos recuerda que todo Santuario es “*un signo de esperanza*”, “*una invitación a la alegría*”, “*un llamado a la conversión y a la renovación*” y “*un símbolo de los cielos nuevos y de la tierra nueva*”.

Como signo profético de esperanza, el Santuario nos recuerda no sólo de dónde venimos y quiénes somos, sino que, además nos señala cuál es la meta y la dirección de nuestra peregrinación en la vida y en la historia y nos abre un horizonte más amplio (Cfr. El Sant. N° 13).

Como invitación a la alegría, el Santuario celebra la alegría del perdón y de la reconciliación, la alegría de la comunión con Cristo y la alegría de poder acercarse al Señor. Todo peregrino, y por supuesto nosotros también, estamos invitados a hacer nuestro el Salmo 43 y llegar hasta el altar de Dios, el Dios de nuestra alegría (Cfr. Idem N° 14).

Como llamado a la conversión y a la renovación, el Santuario nos da testimonio que no estamos hechos para vivir y morir, sino para vivir y vencer la muerte; para reconocer la santidad de la Iglesia y al mismo tiempo, recordando nuestra condición de pecadores, para cada día comenzar de nuevo nuestra peregrinación hacia la gracia, purificándonos de nuestras faltas. El Santuario nos recuerda nuestra precariedad y al mismo tiempo, señala nuestra meta futura (Cfr. Idem N° 15).

Por todo esto, el Santuario es el símbolo de los cielos nuevos y de la tierra nueva y asume una relevancia profética y da testimonio de la dimensión escatológica de la fe cristiana en permanente tensión hacia la plenitud del Reino, lo cual nos permite a los creyentes, tener una conciencia evangélicamente crítica, frente a las realidades temporales, obligándonos incesantemente a trabajar en la construcción de una sociedad más justa y por lo mismo, más humana (Cfr. Idem N° 16).

En esta tarde en que los miembros del CELAM, dentro del espíritu del Año Santo, han querido venir en peregrinación, a este Santuario dedicado al *Señor Caído de Monserrate*, para ganar en él la gracia y la indulgencia del Jubileo, se hace realidad el misterio que encierra todo santuario y en concreto éste, que es lugar de peregrinación permanente y el templo más querido y venerado del pueblo católico bogotano, símbolo de la ciudad que se honra de tener la sede del CELAM.

Por eso, con cuánta alegría, como Pastor de esta Iglesia Particular los acojo en este santuario, les doy la bienvenida, les agradezco su presencia y los invito, para que con Isaías, al venir a este lugar escuchemos al Señor, que ha hecho con nuestros pueblos una alianza eterna y nos ha constituido a cada uno de nosotros, en sus testigos frente a las naciones, en jefes e instructores de los que en su designio, han sido encomendados a nuestro cuidado pastoral (Cfr. Is. 55,3-4).

América, toda América, en el espíritu de la Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in America*, está llamada al *"Encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad"*. Este santuario es en Bogotá, el lugar privilegiado para ese encuentro con Jesucristo. Quien en el Evangelio de Mateo nos asegura que estará siempre con nosotros *"hasta el fin de los tiempos"* (Mt. 28,20), porque Jesucristo, es el Señor del tiempo y de la historia, *"el mismo ayer, hoy y siempre"* (Heb. 13,8) *"Confiando en esta promesa del Señor – lo afirma Ecclesia in America – la Iglesia que peregrina en el continente americano se dispone con entusiasmo a afrontar los desafíos del mundo actual y los que el futuro pueda deparar"* (E. in A. N° 75).

Hoy, en esta montaña sagrada, resuena la voz del Señor que a nosotros sucesores de los Apóstoles, nos sigue llamando para enviarnos con el mismo mandato de anunciar el Evangelio a todas las gentes y experimentamos intensamente en esta celebración jubilar, como los Apóstoles en el momento de la Ascensión, la fuerza del poder del Señor que nos compromete en la misión que Él encomendó a su Iglesia bajo la guía del Santo Padre, del sucesor del Apóstol Pedro que nos convoca a impulsar la *Nueva Evangelización*.

La peregrinación a este Santuario, nos renueva, nos llena de alegría y es signo de esperanza y símbolo de la nueva sociedad, en donde la reconciliación y el encuentro entre hermanos, hijos de Dios, sea anticipo y comienzo de los nuevos cielos y de la nueva tierra que desde la fe ya vislumbramos.

Que el Señor Caído de Monserrate nos bendiga, bendiga la misión del CELAM en nuestra Iglesia que peregrina en América Latina y permita en Colombia, cuyo Día Nacional estamos celebrando, alcanzar la paz, que sólo Él nos puede dar para construirla entre todos como un deber y obligación, basada en la verdad, la justicia, la reconciliación y el perdón.

*"Que por tu gracia Padre
el Año Jubilar, sea un tiempo de conversión profunda
y de gozoso retorno a Ti
que sea un tiempo de reconciliación entre los hombres
y de nueva concordia entre las naciones
un tiempo en que las espadas se cambien por arados
y al ruido de las armas le sigan los cantos de la paz".*

Nuestra Señora de América, *santuario viviente*, (Cfr. El Sant. N° 18) en las múltiples advocaciones con la que es venerada por nuestros pueblos, nos proteja y nos lleva a su Hijo amado, Nuestro Señor Jesucristo, a quien veneramos en esta montaña sagrada.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.11 HOMILÍA PARA EL TE DEUM DEL 20 DE JULIO DE 2000

Efesios 6,13-18
Juan 8,31-42

*"Habrá Paz en nuestra Patria,
cuando descubramos que somos una sola familia"
(Mensaje de la LXIX Asamblea Plenaria Ordinaria de la
Conferencia Episcopal de Colombia)*

Al terminar la Sexagésima Novena Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal de Colombia, el pasado 7 de julio, todos los Obispos, haciendo eco al Mensaje del Santo Padre para la Jornada Mundial de la Paz, del 1 de enero del 2000, dimos a la publicidad nuestro propio Mensaje sobre la situación de Colombia, que titulamos: *"Habrá Paz en nuestra Patria, cuando descubramos que somos una sola familia"*.

Hoy, en el Día de la Independencia Nacional, nos reunimos en la Catedral Primada de Colombia, en esta celebración del Te Deum, Acción de Gracias a Dios, "*el Padre de las luces*" (Stg. 1,17) "*de quien procede todo don perfecto*" (Ibidem), le pedimos que nos ayude a las autoridades y al pueblo de Colombia a reconocernos como familia, en medio de las demás familias de naciones y dentro de la gran familia humana.

En nuestro pasado histórico, gracias al mismo Señor, tenemos elementos que ayudan a integrarnos como familia y vemos, a pesar de la situación difícil que estamos viviendo, signos de esperanza, que nos animan en ese proceso de integración, como la creciente toma de conciencia de la promoción y defensa de los Derechos Humanos y de la exigencia de su respeto y cumplimiento, por todos y en especial por quienes están directamente implicados en el conflicto armado.

La familia colombiana exige con urgencia que en todo el territorio nacional, sin excepciones, se respete el Derecho Internacional Humanitario, que tiene como fundamento la radical dignidad de la persona humana; la fe también nos descubre que la dignidad del hombre y de todos los hombres se basa en que fuimos creados a imagen y semejanza de Dios (Cfr. Gn. 1,26) y que para redimirnos el Hijo de Dios se hizo hombre.

Vemos con esperanza, que se hacen esfuerzos para fortalecer la justicia, la virtud de la que debemos revestirnos como nación y que debe ser nuestra "*coraza*", para mantener nuestra cohesión social como familia (Cfr. Ef. 6,14), pues, "*De la justicia de cada uno, nace la Paz para todos*" (Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial por la Paz de 1998).

Asimismo crece la convicción y la urgencia de asumir la política como un quehacer colectivo, al servicio del bien común y no de los intereses particulares de algunos dirigentes, convicción que exige erradicar, definitivamente la corrupción política, administrativa y privada. Mientras haya corrupción en Nuestra Patria, no se podrá construir el marco jurídico y social indispensable para una paz estable.

En este Día de la Independencia Nacional, unido a la historia de servicio, de entrega y de sacrificio de los hombres de nuestras Fuerzas Armadas, tenemos que agradecer a los soldados y policías de Colombia su compromiso para que la *Libertad y el Orden*, lema de nuestro Escudo se conviertan en la realidad que asegure la convivencia pacífica de toda la familia colombiana.

Nuestra supervivencia requiere garantizar a los colombianos el derecho a un trabajo digno e impulsar proyectos productivos y programas de desarrollo integral que fomenten la participación de la comunidad. Es indispensable mejorar la cobertura y la calidad de la educación, si de verdad queremos desarrollar toda la potencialidad y capacidad de los ciudadanos miembros de la familia colombiana, para realizar el bien común. El Papa Pablo VI señaló el desarrollo como el nuevo nombre de la paz y Juan Pablo II añade que el desarrollo solidario es indispensable para lograr un humanismo integral.

Si queremos conseguir la paz por el camino del diálogo, como alternativa frente a la violencia de tantas décadas, los colombianos como familia tenemos que apoyar decididamente la solución integral, basada en la verdad, no en el engaño ni en la mentira, en la justicia social, en el respeto de los derechos fundamentales de la persona, en la reconciliación y en el cumplimiento responsable de los deberes. Los colombianos exigimos a todos los actores de la violencia que cese el derramamiento de la sangre de los hermanos, las masacres y secuestros, que en las mesas de negociación y de diálogo con los distintos grupos alzados en armas se avance con paso firme y total transparencia.

Estamos convencidos de la importancia y necesidad del aporte que en este proceso puede darnos la familia internacional, como facilitadoras del diálogo, en el apoyo para la solución de los graves problemas financieros que surgen en la búsqueda de la paz con desarrollo social y como garantes del cumplimiento de los compromisos que se acuerden.

El Santo Padre ha manifestado su permanente interés por la paz de Colombia. La Iglesia Católica en América, en el Norte, en el Centro y en el Sur, y en Europa ha reafirmado y expresado su solidaridad con nuestro país. Los colombianos agradecemos la cercanía de los gobiernos amigos de Colombia y la presencia de sus embajadores y de sus organismos de cooperación y de paz.

Hoy, Día de la Independencia Nacional, proclamamos la verdad que nos hace libres como fuerza de la paz (Jn. 8,32). Y en el nombre del Señor, con el Apóstol Pablo, pido a todos los colombianos que, "*ceñidos con la verdad y revestidos de la justicia como coraza, calzados los pies con el celo por el Evangelio de la paz, con el escudo de la fe, velando juntos con perseverancia*" (Ef. 6,14-18), nos lancemos sin temor, deponiendo el odio y los sentimientos de venganza, a construir la paz que Colombia y nosotros necesitamos.

Nuestros próceres hace 190 años iniciaron, en nombre del Señor, el largo y arduo proceso de nuestra libertad. Y hoy, en este Año Santo, la Iglesia nos invita a que consolidemos esa libertad, mediante una conversión sincera que es búsqueda de la verdad y repudio a toda mentira, engaño y falsedad.

Al conmemorar con este Te Deum, la firma del Acta de Independencia, el 20 de julio de 1810, pedimos al Señor Jesucristo, Príncipe de la Paz, en este Año Jubilar, Año Santo de gracia, de conversión, de reconciliación y de solidaridad que a las autoridades legítimamente constituidas, en cada una de las ramas del poder público y a todos los ciudadanos, nos dé el don de su paz y la fortaleza de su Espíritu para construirla con la participación de todos y así lleguemos a ser verdaderamente libres.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia

4.12 HOMILÍA UNIVERSIDAD COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO COLEGALES DE NÚMERO (Santafé de Bogotá, D.C, 9 de agosto de 2000)

Jer. 31,1-7
Jer. 31,10
Mt. 16,13-23

El Profeta Jeremías, hombre de profunda fe, en medio de los sufrimientos que vive con su pueblo, afirma que Dios, cuyo amor es eterno y su misericordia infinita, y a pesar de la infidelidad de su pueblo, presenta a los sobrevivientes, al pequeño resto de Israel, un proyecto de salvación. La palabra de Jeremías nos hace recordar la parábola del Padre Misericordioso y el hijo pródigo, cuando el pueblo, por las calamidades que ha sufrido, reconoce su pecado y vuelve los ojos al Señor, encuentra en Él a un Dios justo y misericordioso que rechaza el mal, pero acoge como un Padre al pueblo que reconoce su culpa y se acoge a la bondad de Dios. También nosotros los colombianos ante las calamidades que estamos sufriendo por la violencia, la injusticia, el irrespeto total por la vida, volvamos con decisión al encuentro con Jesucristo y acojamos la misericordia y el amor de Dios, que Él nos dé la fortaleza para exigir a los violentos el respeto a la vida y a la libertad; lo sucedido en Arboleda y en el Carmen de Atrato, en tantas poblaciones destruidas y el secuestro de niños, están mostrando al mundo la barbarie a la

que ha llegado la guerrilla y que todos los colombianos tenemos que condenar y rechazar.

En el Capítulo XVI del Evangelio, vemos cómo los fariseos le piden una señal milagrosa a Jesús para ponerlo a prueba, y el Señor les reprocha porque son capaces de interpretar las variaciones del clima y no son capaces de escrutar los signos de los tiempos. Por eso, el Señor alerta a sus discípulos para que tengan cuidado y desconfíen de la levadura de los fariseos y tengan los ojos abiertos y el discernimiento necesario para actuar con rectitud. Luego el Señor los interroga, *¿Quién soy yo?* Y ellos responden según el parecer de la gente, *“unos dicen que es Juan Bautista, otros que Elías, Jeremías o un gran profeta”*. Es como una encuesta que refleja las diversas opiniones, fruto de la primera impresión; el Señor les pregunta directamente. *“¿Y ustedes qué piensan? ¿Quién soy yo?”* y Pedro proclama: *“Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo”*. Es el reconocimiento profundo de la identidad de Jesús y Jesús añade: *“esto no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre sino mi Padre que está en los cielos”*. Es la expresión de la fe, no es una simple opinión humana ni una adhesión sentimental o momentánea; ni tampoco la comprensión con las propias capacidades intelectuales. La fe en Cristo es mucho más que una convicción humana. Las palabras que Jesús le dirige a Pedro valen también para todo creyente, para nosotros porque es el Padre el que concede el don para reconocer a Jesús como verdadero hombre y a la vez como verdadero Dios.

Jesús entonces le cambia el nombre a Simón, el hijo de Jonás *“tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y el poder de la muerte no podrá con ella”*.

Con el cambio de nombre Jesús indica el encargo que le da: ser cimiento del nuevo pueblo que será reunido por la muerte y resurrección de Cristo, que arranca al hombre del poder de la muerte y del pecado.

Esta misma pregunta hoy la hace Jesucristo a cada uno de nosotros. La respuesta se da con la propia vida, si afirmamos que Cristo es el Hijo de Dios, escuchemos su palabra, sigámoslo y actuemos. La coherencia entre la fe que profesamos y la vida, es la prueba de que sí creemos.

Del corazón de la Iglesia presente en Santa Fe de Bogotá, desde la fundación de la ciudad cuando se celebra la Eucaristía para pedir a Dios que siempre acompañe y proteja a su pueblo, nace en el siglo XVII el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, el único claustro universitario colonial en

Colombia que no ha cerrado nunca sus puertas. El Arzobispo de Bogotá, Fray Cristóbal de Torres, Dominico, uno de mis ilustres antecesores, con su clara visión y afecto de Padre y Pastor la funda y aporta bienes de la Iglesia para construir el claustro y la capilla y para educar gratuitamente los primeros Colegiales; dio testimonio de su confianza en la juventud al dar a los Colegiales el poder de elegir el Rector y a los Consiliarios. Obtuvo del Monarca Español la cédula real para fundar un Colegio Mayor con Facultades de Artes, Teología, Jurisprudencia y Medicina. El Colegio del Rosario fue durante su episcopado objeto de sus mejores afectos, por eso dispuso que sus restos fueran sepultados no en su Iglesia Catedral sino en la capilla de La Bordadita.

En las manos, en la mente y en el corazón de ustedes los Nuevos Colegiales, queda hoy la obra del recordado Arzobispo, cuya efigie preside este claustro. A ustedes se les confía esta venerable institución que debe seguir fiel a su identidad original y que tiene que avanzar en el tiempo firme en sus principios y abierta al conocimiento y al servicio al país.

La identidad católica del Rosario, los principios éticos y morales que propone, se inspiran en el Evangelio para que busquen siempre la verdad, impulsen el desarrollo solidario y sean constructores de paz.

Consecuentes con el ideal antropológico del fundador, el Colegio del Rosario busca formar excelentes ciudadanos con conciencia crítica, con creatividad para impulsar la transformación que necesita la sociedad y el país, la naturaleza social del ser humano, el bien de cada uno necesariamente tiene que estar relacionado con el bien común y el ejercicio profesional tiene que estar sometido a las normas éticas que tienen en cuenta la responsabilidad de cada uno en la realización del bien común.

La Santísima Virgen María, venerada en este claustro en su advocación de La Bordadita, como madre solícita, con amor, acompaña a esta querida familia, la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para que se realice el ideal propuesto por su ilustre fundador.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.13 XV JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD JUBILEO DE LOS JÓVENES (Roma, 15-20 de agosto del 2000)

"La Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn. 1,14)

JUEVES 17 DE AGOSTO

"CRISTO SE ENTREGÓ POR NOSOTROS"

1ª. Pd. 2,21-25

Queridos jóvenes:

Ustedes con miles de jóvenes venidos de los cuatro continentes, de distintos países, con distintas lenguas y culturas, han venido como peregrinos hasta Roma, la Ciudad Eterna, Sede del sucesor de San Pedro, como peregrinos en este Año Jubilar, Año de Gracia, de gozo y de esperanza para vivir de una manera maravillosa el encuentro con Jesucristo vivo "la verdadera novedad que supera todas las expectativas de la humanidad" porque ante Jesucristo "toda rodilla se dobla en los cielos, en la tierra y en los abismos, toda lengua proclame que Cristo Jesús es el Señor para gloria de Dios Padre".

El símbolo del Gran Jubileo del Año 2000 es un conjunto de cinco palomas de distintos colores que nos recuerdan que *Jesucristo es el mismo Ayer, Hoy y Siempre* y que ustedes que están viviendo intensamente estos días de gracia, deben ser mensajeros de la paz de Cristo en todos los rincones de la tierra.

Celebramos en este Año Jubilar, el nacimiento de Jesucristo el Hijo de Dios "el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros", es el Hijo de Dios, verdadero Dios, que por obra del Espíritu Santo se hizo verdadero hombre en las entrañas purísimas de la Virgen María, verdadero hombre de la estirpe de Adán, con una ascendencia de hombres y mujeres pecadores para que Él, hecho en todo semejante a nosotros menos en el pecado, asumiera el pecado de la humanidad y clavado en la Cruz expiara el pecado del mundo, los pecados de todos los hombres, nuestro propio pecado, para que cada uno de nosotros se pudiera reconciliar con Dios y llamamos hijos de Dios.

Celebramos el Jubileo, que no es sólo un recuerdo del pasado, es la actualización permanente y gozosa de la presencia del Redentor entre nosotros para que sigamos sus huellas y llevemos a todos nuestros hermanos la alegría de vivir nuestra comunión con Dios Padre y movidos por su Espíritu podamos vivir nuestra comunión con el otro, con el hermano; por eso con San

Pablo afirmamos que “ya no somos forasteros...” estamos aquí como peregrinos y caminantes al encuentro del Señor. Él nos llama a la conversión, a dar un giro a nuestra vida, a abrir el corazón al Señor que toca a la puerta, sin temor abramos, Él es nuestro amigo y entrará y con alegría viviremos este maravilloso encuentro. La peregrinación, camino que unidos estamos haciendo en este Año Jubilar, nos lleva al encuentro personal y comunitario con Cristo. Con inmensa alegría acogamos el amor que Dios, nuestro Padre, nos ofrece en Cristo, correspondamos con decisión a su amor para poder así, amar verdaderamente al otro que es mi hermano, porque también es un hijo de Dios. Ustedes jóvenes del nuevo milenio están llamados a transformar el mundo de egoísmo, de injusticia, de violencia y de mentira en que vivimos, en un mundo diferente, en donde los valores de la vida y de la dignidad de la persona y sus derechos sean respetados y que al asumir con responsabilidad el cumplimiento de los propios deberes contribuyamos al bien común, al bien de cada uno, de la familia, de la sociedad, del país y de la humanidad; si todos colaboramos en la construcción del bien común, la paz será una realidad y no un sueño. Jóvenes, en este encuentro con Jesucristo, que nos llama a la conversión, a la comunión y a la solidaridad acojan la paz que Él nos ofrece con una condición, que nos comprometamos a ser instrumentos, constructores de la paz sobre la base de la verdad de la justicia y del amor cristiano.

El Año Jubilar, es un año de gozo, al convertirnos al Señor nos renovamos, cambiamos las actitudes negativas y los comportamientos egoístas y caminamos en la novedad de vida que nos comunica Jesucristo Resucitado. Convertidos, vivamos la comunión entre nosotros y expresemos cada día el amor del Señor en nuestra relación con el otro, con el pequeño, con el marginado, con el olvidado por la sociedad.

El Santo Padre, en este Año Jubilar, nos ha invitado a purificar la memoria, hagámoslo con valentía, para que reconociendo nuestras propias faltas y pecados, cuando nos hemos salido del camino marcado por las huellas de Cristo, escuchemos su llamada y recibamos su perdón para ser sus mensajeros de paz y de reconciliación en todos los sitios y ambientes en donde los jóvenes viven y esperan realizar sus anhelos e ideales.

En esta peregrinación Jubilar recibimos la gracia de la Indulgencia manifestación de la misericordia de Dios Padre, Él ya nos perdonó nuestros pecados, por el ministerio de la Iglesia, en el Sacramento de la Penitencia o de la Reconciliación. Al confesarnos, reconocemos que estamos necesitados de la misericordia de Dios para obtener el perdón de los pecados e iniciar

un cambio radical en nuestra vida, curando el mal interior y renovando la propia existencia (I.M. N° 9). La gracia de la Indulgencia, que se nos concede por el ministerio de la Iglesia, elimina la pena temporal que deberíamos expiar por los pecados ya perdonados en cuanto a la culpa.

Dios concede al pecador arrepentido el perdón de los pecados pero exige al pecador que repare el daño que ha causado con su pecado.

Jóvenes, el Santo Padre los convoca, para que sean *destinatarios* y al mismo tiempo, *depositarios*, de un *patrimonio*, que es el “tesoro” de la Iglesia: la FE (Cfr. Mensaje del Santo Padre para la XV Jornada Mundial de la Juventud N° 4). Ustedes tienen que vivir y conservar la FE en Jesucristo y tienen que transmitirla a los demás, bien al formar un hogar, bien al consagrar su vida a la misión de anunciar el Evangelio como los apóstoles. No teman responder al llamado del Señor.

Queridos jóvenes: ¿Quieren acoger en sus vidas el tesoro de la FE? Respondan con fuerza y con alegría.

¿Quieren por tanto, vivir con intensidad la FE, para poder entregarla a las próximas generaciones?

¿Quieren, cuando vuelvan a sus hogares, llevar a los demás jóvenes, el Mensaje de la Fe, que Cristo vino, se hizo nuestro hermano y está hoy vivo en medio de nosotros?

Detengámonos hoy en oración ante el misterio de nuestra redención, Cristo se entregó por nosotros, misterio de amor, testimonio del inmenso amor que Dios Padre nos tiene al darnos a su Hijo (Jn. 3,16) que se entregó por nosotros en la Cruz para que tuviéramos la vida y la vida en abundancia (Jn. 10,10), “nadie tiene más amor que el que da la vida por sus amigos” (Jn. 15,13). Ese misterio de amor “excede a todo conocimiento y sólo por la fe, podemos comprender, con todos los santos, cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad del amor de Cristo” (Cfr. Ef. 3,17-19).

¿Quieren, queridos jóvenes, vivir cada día más el amor de Jesucristo?

Sí queridos jóvenes, la entrega de Cristo por nosotros, es una realidad, la FE es vital, es dinámica, tiene que expresarse en la propia vida frente a las responsabilidades que todos tenemos que asumir en donde estemos, vivir la FE es hacer la voluntad de Dios; preguntémonos qué nos pide el Señor,

y respondámosle con sinceridad y prontitud. El Apóstol Pablo nos enseña cómo dar nuestra respuesta al Señor en todos los momentos de la vida, en las acciones más sencillas y comunes y también en todo lo que realicemos o hagamos, "*sea que comamos, sea que bebamos o que hagamos cualquier cosa...*" (1ª. Cor. 10,31), todo lo tenemos que hacer en el nombre del Señor Jesús y para gloria de Dios (Col. 3,17), así la coherencia entre la FE que profesamos y la vida de cada día será un testimonio que ustedes y yo tenemos que dar para que el mundo crea, es el gran compromiso que hoy renovamos de anunciar con la propia vida a Jesucristo y su Evangelio.

*¿Quieren ponerse en camino para tener un encuentro personal con Cristo?
¿Un encuentro que marque sus vidas? ¿Un encuentro que justifique venir a Roma en peregrinación?*

¿Qué significa para nosotros seguir a Cristo? El texto de la Primera Carta del Apóstol Pedro, que ha sido proclamada hace unos momentos, nos da tres "pistas" para seguirlo, para seguir sus huellas: la Verdad, el Amor y la Justicia.

La primera, la VERDAD, la verdad nos hace libres (Cfr. Jn. 8,32). El Señor Jesús "*el no que cometió pecado, y en cuya boca no se halló engaño*" (1ª Pd. 2,22), nos da el ejemplo. En el mundo en que vivimos reina la mentira y el demonio es el "*padre de la mentira*" (Jn. 8,44). Los medios de comunicación social muchas veces se dejan llevar por las apariencias, la ostentación, el fraude, la manipulación. Ustedes, con el discernimiento, don del Espíritu Santo, para seguir las huellas de Cristo, busquen la Verdad y sólo se comprometan con ella.

Pilato le pregunta a Jesucristo *¿qué es la verdad?*, y Él le responde: "*he venido al mundo para dar testimonio de la Verdad. Todo el que es de la Verdad escucha mi voz*". Jesucristo es la Verdad.

*¿Rechazan la mentira? ¿Se comprometen, en ser siempre fieles a la verdad?
¿Sin dobleces? ¿Sin dejarse manipular por las luces del engaño de la propaganda de la sociedad de consumo?*

La segunda pista es AMAR y amar tan intensamente que seamos capaces de perdonar, sin responder los insultos, ni devolver las ofensas, ya que Jesucristo "*al ser insultado, no respondía con insultos; al padecer, no amenazaba*" (1ª Pd. 2,23).

Y aquí quiero contarles una anécdota: en Colombia, como en todos los países, hay *telenovelas* y hace un tiempo presentaron una que tuvo bastante audiencia, porque mostraba lo que NO es el amor verdadero, la titularon "**Perro Amor**", allí se presentaba el engaño, la infidelidad, el egoísmo, la envidia y todos los pecados capitales, una caricatura grotesca del amor envilecido, que dejaba una lección, para que los jóvenes y los novios, reflexionaran en qué consiste el verdadero amor humano y cristiano. Y ¿qué es el amor cristiano?, San Pablo nos lo explica en su Primera Carta a la Iglesia de Corinto, la *caridad* es el amor cristiano, al contrario del amor pagano del **Perro amor**, la *caridad* "*es paciente, es servicial; no es envidiosa, no es jactanciosa, no se engríe; no busca su interés; no se irrita; no toma en cuenta el mal; todo lo excusa, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta*" (I Cor. 13,4-7). El verdadero amor, es generoso, desinteresado, abnegado, busca la felicidad del ser amado. Es el amor que Cristo nos enseñó con su ejemplo y que nos invita a amar hasta el extremo y a cargar, si es necesario, al hermano.

¿Quieren, amar de verdad, amar hasta la abnegación a imitación de Cristo que nos amó y se entregó por nosotros?

¿Rechazan, por lo tanto, todo amor pagano? Díganle NO al "Perro Amor".

Recién ordenado sacerdote visité la obra del Padre Flanagan, la Ciudad de los Niños, el Boys Town de Nebraska, Estados Unidos, a la entrada hay un monumento, un joven que carga a un pequeño niño que recogió en la calle, la inscripción al pie de la estatua dice: *Padre, no es pesado, es mi hermano*. Así queridos jóvenes, en hechos concretos se muestra lo que es la caridad, el amor cristiano y la solidaridad con el otro. El Buen Samaritano que se acerca al pequeño y al que sufre. El amor cristiano es el amor que Cristo nos demuestra con su ejemplo y que no sólo nos lleva a amar a quien nos quiere sino también a quien nos rechaza y aún más, nos odia. Cristo sobre la Cruz cargó con nuestros pecados para curarnos de nuestras heridas y así pudiéramos, muriendo al pecado, vivir para la justicia (1ª Pd. 2,24).

La tercera pista para seguir a Cristo es vivir la JUSTICIA. ¿Qué es la JUSTICIA? es dar a cada uno lo suyo, tener la decisión de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido (Cat. Ig. Cat. 1807), es ser sincero y decir siempre la VERDAD, en segundo lugar es AMAR a Dios sobre todas las cosas y demostrar ese amor en el amor al prójimo, respetando su vida y su dignidad, siendo solidario y tratando al otro, no sólo como a uno mismo, como yo quiero ser tratado, sino siguiendo el ejemplo de Jesucristo, como

Él me trató entregándose en la cruz y muriendo por nosotros para que tuviéramos la vida.

Cuando hablamos de JUSTICIA pensamos inmediatamente en la justicia humana, que muchas veces parece ineficaz, corrupta o débil; la JUSTICIA de Dios, la que nos justifica y nos transforma, es la que quita el pecado del mundo y me da la oportunidad de vivir mi vocación como llamado a la santidad, a la unión y participación de la vida de Dios.

Queridos jóvenes, seguir a Cristo es identificarnos con Él: *"Hagan lo que Él les dice"* (Jn. 2,5) como le pidió su Madre, la Virgen María, en Caná de Galilea, en la fiesta de boda de unos jóvenes esposos. ¿Y Dios cómo nos habla hoy?, de muchos modos habló Dios en el pasado y en el últimos tiempos por su Hijo Jesucristo (Heb. 1,1-2), la Palabra hecha carne, también nos habla en los acontecimientos de cada día en el Magisterio de la Iglesia. Antes de actuar preguntémonos: ¿qué me dice el Señor, qué me pide ahora, qué quiere que yo haga?

¿Están dispuestos en este encuentro personal con Jesucristo, fruto de esta peregrinación, a vivir la JUSTICIA, fundamentada en la VERDAD y en el AMOR para poder ser constructores de paz en el mundo?

Jóvenes, con alegría y decisión sigan a Jesucristo, no teman si los llama, como llamó a los pescadores del lago de Galilea para hacerlos pescadores de hombres y enviarlos a todo el mundo a anunciar el Evangelio, la Buena Nueva; pongan toda su vida y su confianza en Él, y como el Apóstol Pedro díganle con todo su ser, *"a quien iremos Señor, tú solo tienes palabras de vida eterna"* (Jn. 6,68).

La Santísima Virgen María, Madre de la Iglesia y nuestra Madre, nos acompañe en nuestro caminar siguiendo las huellas de su Hijo, con su oración y con su maternal protección.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.14 XV JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD JUBILEO DE LOS JÓVENES

(Roma, 15-20 de agosto del 2000)

"La Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn. 1,14)

JUEVES 17 DE AGOSTO

"CRISTO SE ENTREGÓ POR NOSOTROS"

HOMILÍA

MISA DE LA FIESTA DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ

Números 21,4-9

Salmo 78 (77), 1-2

/34-35.36-37.38

Juan 3,13-17

Queridos jóvenes:

Nosotros necesitamos por nuestra compleja realidad de espíritus encarnados, los símbolos, señales materiales que nos llevan a otras realidades más profundas o nos transmiten mensajes fácilmente comprensibles, de acuerdo con códigos aceptados. Así sucedió en todas las culturas y sucede hoy en nuestro mundo.

Gracias a los símbolos de carácter universal podemos entendernos alrededor del mundo. No sería fácil, por ejemplo, manejar por las carreteras, si no existieran las mismas señales internacionales de tránsito. Las banderas son señales que permiten identificar nuestras patrias e identificarnos con ellas.

Cuando vemos la imagen de un "corazón" que poco se parece a un corazón anatómicamente dibujado, sabemos que representa el noble sentimiento del amor; en la Iglesia para expresar simbólicamente el amor universal y misericordioso del Señor, contemplamos el Sagrado Corazón de Jesús y nos consagramos a Él.

Hoy, en este Jubileo de los jóvenes, nos reunimos para celebrar la Eucaristía, alrededor del símbolo más conocido de nuestra fe: la CRUZ. Los textos escogidos son de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, que en muchos países de América celebramos el 3 de mayo y en la Iglesia Universal, el 14 de septiembre.

En la primera lectura tomada del libro de los Números, se denomina así en razón de los censos que se relatan en los capítulos 1 al 4, y es el cuarto libro del Pentateuco o de la Ley que el Señor dio a Moisés, el gran caudillo y profeta del pueblo de Israel, que los sacó de Egipto y los condujo por el desierto; es precisamente en el desierto en donde sucede el hecho que acabamos de escuchar: serpientes venenosas que mordían al pueblo y murieron muchos israelitas (Cfr. N. 21,4-9). Moisés intercedió ante Dios y el Señor le mandó hacer una serpiente de bronce que colocó en un estandarte y le dijo: *"todo el que haya sido mordido y lo mire, vivirá"* (Nm. 21,8).

El Señor Jesús, conocía perfectamente este pasaje de los Números y en el Evangelio de San Juan hace referencia a este episodio para afirmar: *"Y como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así tiene que ser levantado el Hijo del hombre, para que todo el que crea, tenga por Él, vida eterna"* (Jn. 3,14).

Y ustedes saben queridos jóvenes, que en el Calvario Cristo fue *"levantado"* en el árbol de la Cruz, para salvarnos por su muerte y *"todo el que crea en Él tenga vida eterna"*, para que el mundo se salve por Él" (Jn. 3,15-17). Para que tú joven te salves por Él. Para que todos nosotros nos salvemos por Él.

¿Quieren ustedes, queridos jóvenes, aceptar la salvación que les ofrece Cristo desde la Cruz? ¿Quieren ser cristianos de verdad? ¿Quieren llevar, con alegría, la Cruz como el signo o señal del seguimiento a Cristo?

Aceptar la Cruz debe ser el resultado del encuentro personal con Cristo, a esta peregrinación venimos de todas las partes del mundo. Encuentro que se abre a todas las culturas, a todas las razas, a todos los hombres. Cristo, con los brazos abiertos en la Cruz es la salvación para nuestro mundo agobiado por la mentira, el odio, la injusticia y la violencia. En la Cruz tenemos el símbolo de la salvación, la redención y la entrega de Cristo por nosotros, aceptemos la cruz de Cristo y actuaremos en adelante siguiendo las pistas que nos propone San Pedro y que hemos reflexionado en la Catequesis.

¿Quieren ustedes, queridos jóvenes aceptar la Cruz de Cristo en sus vidas, para lo cual se deben comprometer siempre con la verdad, a amar como amó Él y a obrar de acuerdo con la justicia?

Aceptar la Cruz de Cristo no es fácil, San Pablo nos dice que *"la predicación de la Cruz es una necedad"* para los que no creen (1ª Cor. 1,18) pero para

nosotros, para ustedes queridos jóvenes, la cruz *"es la fuerza de Dios y la sabiduría de Dios"* (1ª Cor. 1,24). No les dé miedo, la Cruz fue para los griegos, que recibieron la primera evangelización, una *"necedad"* totalmente incomprensible, al mismo tiempo que para los judíos, era una *"locura"* (Cfr. 1,23). Esa *"necedad"* y esa *"locura"* para nosotros hoy en la nueva evangelización, es nuestra *"fuerza"*, nuestra *"sabiduría"* y nuestra *"esperanza"*.

¿Quieren, queridos jóvenes aceptar la "locura" de la Cruz? ¿Quieren ser "necios" a los ojos del mundo, por seguir a Jesucristo con su Cruz y lo que la Cruz significa?

Eso significa ser fuertes y valientes, para resistir las tentaciones que los asedian; el Santo Padre que los ha convocado cree en ustedes y está seguro que ustedes son capaces de aceptar la Cruz de Jesucristo y de presentarla al mundo.

Dice la historia de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, que Constantino, el Emperador que dio la libertad a la Iglesia, en la víspera de su batalla decisiva, aquí en la entrada de Roma, en el Puente Milvio, vio en la noche en las nubes la Cruz y esta leyenda: *"In hoc signum vincis"* – *Con esta señal vencerás*. También nosotros venceremos al demonio y al mal unidos a la Cruz de Cristo.

Cristo nos llama a tomar su cruz y a seguirlo, "sufrió por nosotros dejándonos ejemplo para que sigamos sus huellas, nos asocia a su sacrificio redentor a quienes somos sus beneficiarios.

Cristo significa y realiza por anticipado su sacrificio en la Última Cena. Este es mi cuerpo que será entregado por vosotros, cada vez que celebramos la Eucaristía estamos celebrando el sacrificio de Jesucristo en la Cruz, su victoria sobre el pecado y la muerte y su triunfo en su Resurrección.

Si estamos decididos a participar del triunfo de Cristo, si queremos de verdad ser sus discípulos, *"el que quiera seguirme, que renuncie a sí mismo, cargue con su cruz y me siga"* (Mt. 16,24), asumamos nuestros compromisos en la vida diaria. La Resurrección pasa primero por la Cruz, entrega generosa de la propia vida por amor para que otros puedan tener vida. No pretendamos vivir la alegría de la Resurrección sin pasar por la Cruz que purifica. Con el Resucitado *"caminamos en novedad de vida"*, haciendo el bien. Visitar al enfermo, consolar al que sufre y está triste, apoyar y servir en las instituciones que nos permiten ejercer la solidaridad con el hermano en necesidad, es darse, así experimentaremos en nuestro corazón la alegría y la satisfacción

de vivir unidos a Cristo, ayudando a llevar su Cruz para también participar en su Resurrección. La Cruz nos abre a la Esperanza de participar por Cristo y con Cristo de la Vida en Dios.

Vencer el egoísmo, vivir la comunión con los hermanos exige llevar la Cruz para alcanzar la felicidad y la paz que nos ofrece Cristo. El ideal que nos presenta el mundo se basa en satisfacer los intereses personales, en tratar al otro como objeto de provecho particular, es negarse a compartir, a poner al servicio del bien común los dones y cualidades que Dios nos ha dado.

La Cruz de Cristo es testimonio del amor de Dios por la humanidad; llevar la cruz es también nuestro testimonio de amor a Dios en el servicio a los hermanos.

No podemos contentarnos con proclamar nuestra fe en Dios, tenemos que asumir compromisos concretos, cuando llega la hora de ser los testigos de Jesucristo, para que el mundo crea, nos echamos para atrás, no cargamos con la Cruz, nos quedamos a distancia como los apóstoles, cuando no lo negamos como Pedro. Con obras demos nuestra fe. En nuestro encuentro con Cristo pidámosle la fuerza de su Espíritu para vencer nuestra debilidad y con Él, digámosle al Padre: "no se haga mi voluntad sino la tuya".

Contemplamos a María junto a la cruz, la Madre dolorosa nos da ejemplo de fortaleza en la adversidad y frente a la muerte. Ella, que conservó en su corazón y meditó la Palabra que se hizo carne en sus entrañas, ora por nosotros para que con ella vivamos la alegría de la Resurrección.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.15 INSTALACIÓN DEL FORO

"Compromiso Socio-político del Cristiano"

CELEBRACIÓN JUBILAR DEL MUNDO DE LA POLÍTICA

Museo de Arte Colonial

(Martes 5 de septiembre del 2000)

Al instalar este Foro sobre el "Compromiso Socio-político del Cristiano" en la Celebración Jubilar que la Arquidiócesis de Bogotá ha organizado, a través de la Delegación para el Ámbito del Bien Común y de la Vida, quiero

agradecer su presencia, como una oportunidad privilegiada de encuentro entre la Iglesia y un grupo selecto de sus hijos, que tienen como principal actividad la del servicio a la comunidad mediante el ejercicio de la política.

Agradezco la bondad de la Señora Ministra de Cultura y de la Señora Directora de este Museo, por darnos la oportunidad de estar en esta sala tan estrechamente unida a la historia religiosa y política de nuestra Patria; por aquí pasaron durante la Colonia nuestros prohombres, primero como alumnos del Colegio Mayor de San Bartolomé y de la Academia Javeriana, hasta su extinción, ésta última, por Carlos III; de aquí salieron nuestros próceres bartolinos a participar durante la gesta libertadora y en los albores de nuestra naciente historia política, aquí se reunieron en múltiples ocasiones nuestros gobernantes para posesionarse y nuestros políticos en representación de todos los rincones de la Patria, aquí discutieron para darnos Constituciones y Leyes durante la primera parte de nuestra vida independiente. Hoy esta misma Aula Magna nos acoge, como espacio propicio, para pensar en el sentido cristiano de la política y en la consecuente responsabilidad que ustedes tienen como políticos.

El Concilio Vaticano II, convocado por el Beato Juan XXIII y concluido por su sucesor Pablo VI, en su visión pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, en la Constitución "*Gaudium et Spes*", planteó en forma magistral la relación entre fe y política, pensamiento que ha tenido un amplio desarrollo en múltiples documentos, no sólo pontificios, sino también del magisterio latinoamericano y colombiano, que para no fatigarlos dejo de enumerar.

Quiero recordar solamente cuatro puntos básicos:

1 – La dimensión política es *constitutiva del hombre, representa un aspecto relevante de la convivencia humana* y "*posee un ambiente englobante*", que sin embargo no "*agota la gama de las relaciones sociales*" (Cfr. Puebla N° 513). De ahí que "*la fe cristiana no desprecia la actividad política: por el contrario, la valoriza y la tiene en alta estima*" (Cfr. Idem 514).

2 – La Iglesia "*siente como su deber y derecho estar presente*" en el mundo de la política y cree que su misión evangelizadora, debe abarcar "*la totalidad de la existencia humana incluida la dimensión política*" (Idem 515) y ese convencimiento "*proviene de lo más íntimo de la fe cristiana: del señorío de Cristo que se extiende a toda la vida*" (Idem 516), el cual debe conllevar a la iluminación de las conciencias y a la transformación de la sociedad (Idem 518).

3 – Esa presencia de la Iglesia parte del reconocimiento de la autonomía de lo político (Idem 519) y de la distinción de los diversos campos de actividad política de los diferentes miembros de la Iglesia. Por lo cual, ciertamente ustedes como laicos tienen, por ejemplo, derecho de organizar movimientos y partidos, tener ideologías y estrategias políticas diferentes, programas concretos por los cuales, dentro de una democracia participativa, pueden legítimamente aspirar a representaciones populares obteniendo el voto de sus conciudadanos (Idem 523). Nosotros los pastores, precisamente por serlo, y al contrario de ustedes, debemos despojarnos de *“toda ideología político-partidista que pueda condicionar”* nuestros *“criterios y actitudes”* (Idem 526 y ss.).

4 – Para todos, laicos y pastores, nuestra actividad en lo político tiene siempre un mismo criterio: la búsqueda del bien común y un cuerpo doctrinal sólido elaborado: la doctrina o enseñanza social de la Iglesia, enriquecida y permanentemente reactualizada tanto por el magisterio pontificio, como por el magisterio episcopal.

Teniendo presente estos cuatro puntos básicos, agradezco a los ponentes el esfuerzo que han hecho al preparar sus intervenciones y deseo a todos, que esta mañana de reflexión sea útil para fortalecer el compromiso político cristiano que tienen como laicos.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia

4.16 HOMILÍA PARA LOS JUBILEOS SACERDOTALES

(Jueves 21 de septiembre del 2000)

Fiesta de San Mateo, Apóstol y Evangelista

Is. 61,1-3.6-8
Ef. 4,1-7.11-13
Sal. 18 (19), 2-3.4-5
Mt. 9,9-13

En la fiesta de San Mateo, Apóstol y Evangelista, los sacerdotes de la Arquidiócesis de Bogotá, hemos venido como peregrinos a la Iglesia Catedral para celebrar nuestro Jubileo en este año de gracia cuando conmemoramos los dos mil años de la Encarnación y nacimiento del Hijo de Dios. En la

celebración Eucarística agradecemos a Dios el don de nuestro sacerdocio ministerial y acompañamos con inmensa alegría a los muy queridos hermanos sacerdotes que hoy reviven de manera especial la gracia recibida en su ordenación sacerdotal hace 50 años: Mons. José Augusto González Ramírez, P. Miguel Triana Uribe, P. Joaquín Castro Gutiérrez, P. Ernesto Arbeláez López, P. Carlos Franco Garavito, P. Alberto Castrillón Restrepo, P. Augusto Aimar Marchisone, S.D.B. y P. Wenceslao Koupil Nepozitec, S.D.B., y hace 25 años al P. Juan de Dios Cely Díaz, P. Marco Fidel Murillo Rodríguez, P. Cristo Blanco García, P. Arturo Martínez Buitrago, P. Luis Fernando Martínez Walteros, P. Cruz Elías Bravo Vásquez, C.S.J. y P. Bruno Camilo Néspoli Folcio, M.I.; así, esta celebración de los jubileos sacerdotales se exalta al contemplar a Jesucristo Sumo y eterno Sacerdote en la celebración del Año Jubilar de la Redención.

Ustedes queridos sacerdotes han dado testimonio de su fidelidad en el seguimiento de Jesucristo, que los ha llamado a identificarse con Él en la misión de anunciar el Evangelio.

Jesucristo en la Sinagoga de Nazaret cumple la Palabra del Profeta Isaías que acabamos de escuchar y nosotros sacerdotes revivimos la bondad y el amor del Señor que nos ungió con su Espíritu en la ordenación sacerdotal y nos envió a acercarnos al que sufre, a consolar al afligido, a llamar a la conversión al Señor, a liberar a los cautivos del pecado, siendo dóciles al Espíritu, asiduos en la escucha de la Palabra del Señor y alimentados en la fuente de la gracia.

Nuestra experiencia sacerdotal nos demuestra que Cristo como en el camino de Emaús se hace nuestro compañero de viaje, dándole cada día una experiencia de gracia a nuestra historia personal. En este Año Jubilar el Señor nos ha llamado a una conversión profunda para vivir siempre unidos a Él; como Ministros de la reconciliación tenemos que vivirla y dar testimonio con sinceridad y generosidad de nuestra comunión en el presbiterio, signo de nuestra comunión con el Señor.

El Señor en un momento decisivo de nuestra vida, pasó a nuestro lado y clavó su mirada en nosotros, como lo hizo con Mateo, cuando éste estaba sentado al mostrador de impuestos y lo mismo que a Mateo, a cada uno de nosotros nos llamó: *“Sígueme”* (Mt. 9,9). En nuestra historia personal, están grabadas las circunstancias de ese encuentro, el modo y los detalles del llamamiento del Señor. Mateo se levantó y lo siguió, quedó al instante atraído y transformado por la mirada y las palabras de Jesús.

También nosotros, en el nombre del Señor, llamamos a seguirlo y a estar con Él, para que quienes respondan sean enviados como los apóstoles a proclamar la Buena Nueva de salvación. Tenemos que acompañar y animar a quienes abren su corazón al Señor, dándoles el testimonio de nuestra caridad pastoral.

Cada *vocación* tiene un contexto propio, un círculo en donde su influencia se hace particularmente intensa, como es el ámbito de la propia familia, el de la comunidad educativa, el de la parroquia y el de las propias relaciones; en el caso de Mateo, el texto evangélico se complace en describirnos cómo esos compañeros suyos *"publicanos y pecadores, que habían acudido"*, pudieron acercarse al Señor, compartir con Él y transformar su vida. Esta actitud de Jesús causó un falso escándalo en los fariseos y permitió que el Señor nos diera una norma fundamental de pastoral: *"No tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos. Andad, aprended lo que significa 'misericordia quiero y no sacrificios', que no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores"* (Mt. 9,12-13).

Esa misma finalidad pastoral que señala el Señor en el pasaje proclamado en el Evangelio, es la que presenta el VI Sínodo Arquidiocesano, que reconocieramos en la escucha de la consulta, una serie de problemáticas eclesiales y urbanas que me permito recordar, porque es necesario que todo el presbiterio vibre y se renueve por el trabajo sinodal, plasmado en el Plan Global de Pastoral de la Arquidiócesis y en la Planificación y Programación de la Acción Pastoral en las Zonas Episcopales.

Resumimos en el libro de las Declaraciones Sinodales, tres problemáticas eclesiales angustiosas: que la Iglesia como Pueblo de Dios aparece diluida y que el cristianismo no aparece encarnado en el mundo; y a estas problemáticas eclesiales, se unen otras tres de carácter urbano: la violencia, el conflicto social y la pobreza extrema que forman un cuadro pastoral de crisis y deterioro social que urge la acción valerosa de sacerdotes con *vocación*, como la de Mateo, de apóstoles y evangelistas (Cfr. Declaraciones Sinodales, páginas 9 a 22).

Sacerdotes que asuman la espiritualidad del *Buen Samaritano*, ya que éste *"es el mensaje que el espíritu Santo dirige hoy a la Iglesia que peregrina en Bogotá"*, para que nuestro presbiterio *"siguiendo las huellas de Cristo"*, sepa hacerse *"prójimo de los hombres y de las mujeres que sufren y como el mismo Señor, el Buen Samaritano"*, no pase de largo, tenga compasión y se acerque, vende las heridas y cuida de ellos (Cfr. Idem, página 35).

Ustedes, queridos sacerdotes que cumplen 50 y 25 años de ministerio, han hecho un esfuerzo para vivir la espiritualidad del *Buen Samaritano*, de diferentes maneras y en diversos servicios pastorales; damos gracias al Señor por su *vocación* al servicio de la Arquidiócesis y le pedimos a Él que sigan siendo fieles hasta el último instante de sus vidas, como nos dice San Pablo en la primera lectura *"a cada uno se le ha dado la gracia según la medida del don de Cristo"* (Ef. 4,7) *"para el perfeccionamiento de los fieles, en función de su ministerio, y para la edificación del cuerpo de Cristo"* (Ef. 4,12); así, todos nosotros, como presbiterio unidos con el Obispo, afirmaremos cada vez más el vínculo sacramental que nos hermana *"lleguemos todos a la unidad en la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios, el Hombre perfecto, a la medida de Cristo en su plenitud"* (Ef. 4,13).

Reunidos por el Señor en la Iglesia Catedral de nuestra Arquidiócesis, acogemos la exhortación que nos hace San Pablo el *"prisionero por Cristo"* (Ef. 4,1) y que todos asumamos el compromiso de ser *"siempre humildes y amables... comprensivos"* y sepamos sobrellevarnos *"mutuamente con amor"*, esforzándonos de *"mantener la unidad del Espíritu, con el vínculo de la paz"* (Ef. 4,2-3).

Unidos al Santo Padre elevamos nuestra oración:

"Gloria y alabanza a Ti, Santísima Trinidad, único y eterno Dios"

"A la voz suplicante de María, Madre de todos los hombres, se unen las voces orantes de los apóstoles y de los mártires cristianos, de los justos de todos los pueblos y de todos los tiempos para que el Año Santo sea para cada uno y para la Iglesia causa de renovada esperanza y de gozo en el Espíritu".

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.17 HOMILÍA EN EL CINCUENTENARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CAPILLA DE SAN JOSÉ EN LA IGLESIA DE SAN IGNACIO
(Martes 24 de octubre del 2000 a las 12:30 p.m.)

En MEMORIA de los Decanos (Académicos y del Medio Universitario)
fallecidos
En el Centenario del Natalicio del Decano Fundador:
VICENTE PIZANO RESTREPO

Sir. 44,1.3b-4a.4c.7-8.10b-11.13-15
Salmo 112 (111), 1-2.5-6.9b-10
Mateo 25,1-30

Nos reunimos en esta Capilla de San José, engalanada con las espléndidas pinturas del Padre Páramo, lugar sagrado que tiene un valor artístico e histórico excepcional para la Pontificia Universidad Javeriana, porque aquí, en la Colonia, fue la sede de la Academia Javeriana y aquí comenzó a funcionar la actual Universidad, cuando en 1930 fue restablecida, después de 163 años de interrupción y aquí el 20 de febrero de 1951, abrió sus puertas la Facultad de Ingeniería.

Hemos venido para celebrar la Eucaristía en acción de gracias al Señor, por haber inspirado a ese grupo de hombres de bien: los Padres Emilio Arango y Carlos Ortiz y los Ingenieros Vicente Pizano Restrepo, Luis Felipe Silva Garavito, el *Profesor Fundador* y los siete ilustres colegas que fueron profesores en el primer año de la Facultad de Ingeniería.

Queremos exaltar su memoria. Ya el texto de la primera lectura tomado del libro del Eclesiástico, o libro de Sirásida, nos invita a hacer "el elogio de los hombres ilustres,... consejeros por su inteligencia,... guías por sus consejos, sabias palabras había en su instrucción,... fueron honrados en sus días,... dejaron nombre y su elogio lo publicará la asamblea"; esos hombres de bien, que recordamos con gratitud, hace cincuenta años, en ese mes de octubre, firmaron el acta de fundación de la Facultad de Ingeniería, para hacer realidad la recomendación, que en mayo de ese mismo año 1950, hiciera el I Congreso Universitario Javeriano.

Se ha escogido este día para exaltar la memoria de los Decanos Académicos y del Medio Universitario ya fallecidos, porque en esta fecha también se conmemora el **centenario del natalicio** del Ingeniero Vicente Pizano Restrepo, Decano Fundador de la Facultad, Profesor de Electricidad, de Electrotécnica y de Centrales Eléctricas, pero sobretodo, modelo de lo que debe ser un caballero y un profesional cristiano. Quisiéramos que las nuevas generaciones hoy, quince años después de su muerte, tengan presente su ejemplo de servicio a la juventud que anhela acrecentar los talentos recibidos para ponerlos también como él, al servicio de la Patria en la realización del bien común.

En el elogio de los varones ilustres que la Facultad quiere hacer, no puedo menos de señalar el testimonio de vida sacerdotal que dieron a los profesores y alumnos, los jesuitas que estuvieron al frente del Decanato de Disciplina, hoy llamado del Medio Universitario, en la Facultad de Ingeniería, porque fueron ellos, los que tuvieron el encargo de iluminar, desde el evangelio y dentro de una perspectiva de la fe, el quehacer técnico y científico, preocupándose de la formación cristiana de los alumnos. Sobre sus hombros estuvo la responsabilidad de hacer vida la identidad católica de la Universidad.

Que el Señor premie la bondad del Padre Alberto Campillo Molina, "Campillito" como lo llamaban sus alumnos; la dedicación de los Padres Jaime Eustasio Pieschacón Nieto, Hermann Peralta Jiménez, Alberto Marulanda Uribe y Fernando Barón; la sabiduría del Padre Wladimiro Escobar Cifuentes y el trato cordial, alegre, radiante de humor, unido a una sencillez que cautivaba, del inolvidable Padre José Gabriel Camacho, quien durante 20 años se hizo querer por todos.

Junto con los jesuitas fallecidos, estuvieron, como Decanos Académicos, ingenieros probos, dignos sucesores de Don Vicente Pizano Restrepo, y que hoy nos acompañan desde la eternidad: los Ingenieros Julio Carrizosa Valenzuela, Andrés Restrepo Posada, Argelino Durán Quintero, Santos Sandri, Arturo Cardona y Jaime Cabrera Tejada; éste último como Decano Auxiliar.

El Señor de la Vida, recompense con su amor y con su paz los sacrificios y los esfuerzos de estos hombres de bien, ellos acrecentaron los talentos que Él puso en sus corazones y en sus mentes y ya presentaron al Señor el fruto de sus esfuerzos, contribuyeron a la creación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Javeriana.

La parábola de los talentos, nos debe motivar para que cada uno de nosotros, en nuestras circunstancias personales, hagamos el esfuerzo por hacer rendir los dones y las cualidades, que el Señor generosamente nos ha concedido.

Todos deseamos escuchar al final de nuestra vida en el tiempo, las palabras que seguramente el Señor Jesucristo les ha dicho a los Decanos fallecidos, por quienes hoy oramos: *"¡Bien, siervo bueno y fiel!; en lo poco has sido fiel, al frente de lo mucho te pondré; entra en el gozo de tu Señor"* (Mt. 25,21).

Nos debe quedar, al recordar a estos hombres de bien, como compromiso personal, el del poner también nuestros talentos, como ellos lo hicieron, a dar frutos que perduren en la construcción de una sociedad más justa, más digna y más humana, en la que la Ingeniería se convierta en un instrumento del auténtico desarrollo sostenible y solidario, armónico con la naturaleza y técnicamente adecuado a nuestra realidad.

El ejemplo de los que hoy recordamos nos motiva y permite ver con optimismo el servicio que presta al país la Facultad de Ingeniería dentro del contexto de la Universidad Javeriana.

Qué importante que de la Universidad Javeriana, de sus distintas facultades, surjan profesores como posibles candidatos al Diaconado Permanente, que como católicos practicantes, con una vida personal y familiar intachable se sientan llamados por el Señor para ser apóstoles en su propio ambiente.

La Iglesia en Bogotá, necesita con urgencia evangelizadores del mundo académico, aquellos que tienen los talentos necesarios para ser interlocutores en el diálogo entre ciencia y fe y que con el testimonio de su vida motiven a sus colegas y alumnos para que vivan su encuentro personal y comunitario con Jesucristo.

La Nueva Evangelización a la que nos convoca la Iglesia, debe ser: *"nueva en su ardor, nueva en sus métodos y nueva en sus expresiones"*. Y en esa novedad, la Arquidiócesis de Bogotá, ha restablecido el orden de los Diáconos Permanentes para que asuman tareas pastorales importantes y necesarias y entre ellas, la pastoral de la cultura, en diálogo permanente con el mundo académico y científico, con los que Puebla llama *"constructores de la sociedad pluralista"*.

La Santísima Virgen María, la Madre del Señor y nuestra madre, nos acompañe con su oración para que seamos fieles en el seguimiento del Señor Jesucristo. Que Él nos bendiga con su paz y con su amor.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia
Patrono de la Pontificia
Universidad Javeriana

4.18 HOMILÍA EN EL HOMENAJE PÓSTUMO

A EMILIO MÁSPERO AGUADRA

Martes 7 de noviembre del 2000

A las 6:00 p.m. en el

Centro de Desarrollo Empresarial de Compensar

Job. 19,1.23-27a

Sal 17 (16) 1,6,7-8b.15

Flp. 3,20-21

Jn. 11,17-27

Al presidir esta Eucaristía por el eterno descanso de Emilio Máspero Aguadra, vengo como el Pastor de esta Iglesia de Bogotá y también como amigo de Emilio, compañero de muchos años, en la tarea de afirmar y defender la validez y oportunidad de la Doctrina Social de la Iglesia, aún en círculos que se decían cristianos, cuando, desde una perspectiva ideológica, ajena al Evangelio, se consideraba que la Doctrina Social de la Iglesia, no era suficiente para la defensa de los derechos de los trabajadores y en cambio, se quería imponer una corriente de la Teología de la Liberación, que a partir del análisis marxista de la realidad aceptaba la vía de la violencia, como camino de solución para los problemas sociales.

Hoy podemos dar gracias al Señor, porque la Iglesia pudo contar en estos tiempos difíciles con hombres como Emilio, que acogieron totalmente la enseñanza del Concilio Vaticano II y se comprometieron por los caminos de América Latina a animar la formación de una conciencia social con el espíritu y las orientaciones contenidas en los Documentos de Puebla y de Santo Domingo manifestando, ante propios y extraños, su fidelidad al Magisterio de Pablo VI y de Juan Pablo II.

Emilio entendió lo que significa el ser “*ciudadano del cielo*” como hoy hemos leído en la Carta del Apóstol San Pablo a los Filipenses y, por eso, sin dejar nunca su amor por su Argentina natal, se entregó, por toda América Latina y el Caribe, a liderar un movimiento obrero, que claramente proclamaba la Enseñanza Social de la Iglesia y defendía la necesidad de la integración continental. Su palabra vibrante, en estos puntos, se convirtió en profética.

Esa “*ciudadanía del cielo*”, lleva a quien la vive, a comprometerse directamente con el Señor Jesucristo, con la honda convicción de que Él y sólo Él, es nuestro único Redentor; por eso resuenan aquí las palabras de Job: “*Yo sé que mi Redentor vive ... yo, con mi propia carne, veré a Dios. Sí, yo mismo lo veré, lo contemplarán mis ojos, no los de un extraño*”. Ciertamente, el Señor Jesucristo para Emilio no era un extraño, sino su guía, su amigo y compañero.

Al recordar hoy a Emilio Máspero, reafirmamos nuestra fe en la resurrección, pues a nosotros también el Señor Jesús nos dice en el Evangelio: “*Yo soy la resurrección y la vida. El que cree en mí, aunque muera vivirá; y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás*”.

Pongamos en manos del Señor la vida de Emilio, con todo lo que ella significa para el Movimiento Obrero, sus 56 años de servicio en la CLAT, y de manera especial los muchos años en que le sirvió como su Secretario General. Paz a su tumba. Su ejemplo, como líder cristiano, estimule el compromiso de los líderes del movimiento obrero en Colombia y en toda América Latina, que también ellos alimenten su convicción en la Doctrina Social de la Iglesia actualizada por el Papa Juan Pablo II con las Encíclicas “*Laborem Exercens*”, “*Sollicitudo Rei Socialis*” y “*Centesimus Annus*”, y como seguidores del pensamiento que él proclamó para la CLAT, actúen siempre sin temor como fieles hijos de la Iglesia.

La Arquidiócesis de Bogotá para realizar la tarea evangelizadora que siempre debe hacer presente el Reino de Dios, celebró el VI Sínodo de la Arquidiócesis cuyas Declaraciones se promulgaron en mayo de 1998 y son la base del Plan Global de Pastoral. Este Plan determina tres grandes *campos* dentro de los cuales la acción pastoral con el mundo del trabajo debe actuar.

El primer *campo* es el “*arraigo en Jesucristo, Palabra de vida*”, Jesucristo en el evangelio que hemos proclamado afirma: “*yo soy la resurrección y la vida*”. Ustedes, si quieren ser fieles al legado de Emilio, deben vivir el

encuentro con Jesucristo, conocer mejor al Señor y su mensaje salvador para hacerlo realidad en lo más íntimo de la propia vida y en la vida de la familia y en el mundo del trabajo.

El segundo *campo* es el de la “*vida en comunión*” en la familia y en la sociedad. La Pastoral Obrera debe revitalizar las asociaciones de fieles y los movimientos apostólicos como lo fueron en su momento la JOC y la JAC, por citar experiencias conocidas animadas por inolvidables apóstoles como fueron los Padres Pacho Mejía y Vicente Andrade entre muchos otros. Actualmente en la Arquidiócesis con el programa de formación para el *Diaconado Permanente* impulsamos la formación de hombres casados para que ejerzan en su propio medio y en su ambiente su ministerio especializado como diáconos casados.

El tercer *campo* es el “*servicio a las personas y la sociedad*” en donde ustedes pueden y deben como miembros de la Iglesia en Bogotá impulsar una auténtica Pastoral de la Solidaridad, para que el Bien Común sea una realidad y no sólo un anhelo, que se promueva la cultura de la vida, se propicien las acciones a favor de la justicia y de la paz y se impulse la promoción y el respeto de los derechos y deberes humanos.

Para esta tarea de presencia de la Iglesia en el mundo del trabajo, y que responde a uno de los anhelos más profundos de Emilio Máspero se necesitan apóstoles para la *Nueva Evangelización* a la que nos llama el Papa Juan Pablo II y entre esos apóstoles se ubican los *Diáconos Permanentes*. Espero que ustedes acojan esta llamada.

El mejor homenaje a Emilio Máspero es el de mantener el dinamismo y la constancia en el compromiso de servicio a los hermanos.

Jesucristo Resucitado, vencedor del pecado y de la muerte, le conceda a Emilio la paz y la felicidad eternas porque correspondió al amor de Dios en el amor y en el servicio a sus hermanos. La Santísima Virgen María, la madre del Señor y nuestra madre nos acompañe con su plegaria para que el Señor nos bendiga siempre con su paz y con su amor.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.19 HOMILÍA DE LA FIESTA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA (Catedral de Bogotá, 17 de noviembre del 2000)

Es motivo de gran alegría para la Iglesia Arquidiocesana de Bogotá celebrar unidos espiritualmente la fiesta de Santa Isabel de Hungría, Patrona de la Arquidiócesis de Bogotá, en este Año Jubilar cuando conmemoramos los 2000 años de la Encarnación del Hijo de Dios y los 1000 años del anuncio del Evangelio al pueblo de la Nación Húngara.

El Señor Cardenal Lázlo Paskai, Arzobispo de Esztergom-Budapest y Primado de Hungría me ha expresado su satisfacción al conocer la iniciativa de los Excelentísimos Señores Jozsef Ferenc Nagy Embajador de Hungría y Belarmino Pinilla Contreras Embajador de Colombia, para que festejáramos al mismo tiempo la Fiesta de Santa Isabel de Hungría en Budapest y en Bogotá.

El Señor Cardenal destaca la personalidad de Santa Isabel de Hungría como ejemplo permanente del amor auténticamente cristiano, no solamente para el pueblo húngaro sino también para todos los que acogen sinceramente el amor de Dios y lo viven en el amor y servicio al prójimo siguiendo el ejemplo de Cristo.

También recuerda cómo su antecesor el Señor Cardenal Mindszcenty, visitó la colonia húngara y celebró la Eucaristía en esta Catedral dando testimonio y el del pueblo húngaro de fidelidad a la persona y a la enseñanza de Jesucristo que les mantuvo la esperanza de volver a vivir el don precioso de la libertad.

En esta fiesta de Santa Isabel de Hungría el Señor Cardenal nos asegura la oración de la Iglesia en Hungría por el pueblo colombiano que vive una situación de sufrimiento por la violencia, por los conflictos armados y por las tensiones políticas, para que entre todos encontremos la tranquilidad y la paz en un orden social fundamentado en el Evangelio.

Santa Isabel de Hungría fue escogida como Patrona de la Arquidiócesis de Bogotá por el Ilustrísimo Señor Fray Luis Zapata de Cárdenas, O.F.M., quien fuera Arzobispo de Bogotá entre 1573 y 1590. Él trajo la reliquia insigne de Santa Isabel de Hungría, donada a esta Catedral por la Reina Doña Ana de Austria, esposa de Felipe II, reliquia que se conserva en precioso relicario para la veneración de los fieles.

A la muerte del Ilustrísimo Señor Fray Luis Zapata de Cárdenas, O.F.M. el Cabildo Catedral, en la Sede Vacante, firmó el 11 de diciembre de 1593 el acta en la que renuevan y afirman la decisión de tener como Patrona de la Arquidiócesis de Bogotá a Santa Isabel de Hungría.

El Venerable Siervo de Dios, Monseñor Ismael Perdomo, nombró una comisión de expertos que verificaron la autenticidad de esta reliquia en 1952. La Capilla que en la Catedral fue dedicada a Santa Isabel de Hungría tiene especial importancia para la Arquidiócesis de Bogotá y para la Comunidad Húngara residente en Bogotá. La memoria de Santa Isabel de Hungría mantuvo en la nación Húngara la esperanza de la libertad y la fidelidad a la Iglesia durante el régimen comunista.

Santa Isabel, hija del Rey Andrés II de la Casa de Arpads, Rey de Hungría y de la Reina Gertrudis, hija de Bertoldo III, Duque de Merón y de Carintia, Margrave de Istria y Soberano del Tirol, nació en 1207; contrajo matrimonio con Luis VI, el Santo, Duque de Turingia, tuvo tres hijas y fue célebre por su amor a la pobreza y a los pobres, ya en vida la llamaron *Patrona de los Pobres*, conoció el pensamiento de San Francisco de Asís y al quedar viuda tomó el hábito Franciscano. El Papa Gregorio IX la canonizó el 26 de mayo de 1235.

Santa Isabel de Hungría pasó de la muerte en el tiempo a la vida plena en la eternidad de Dios porque abrió su corazón a los hermanos en necesidad, en ella el amor de Dios fue permanente. La persona de Jesucristo y su enseñanza fueron fuente de su motivación para el servicio de los pobres y de los enfermos, vivió el espíritu de las Bienaventuranzas, fue misericordiosa, de corazón limpio, llevó a sus hermanos el amor y la paz del Señor.

Escuchó la Palabra de Dios y la puso en práctica, edificó su vida sobre la Roca que es Cristo.

Consciente de los dones que recibió de Dios: la vida y la fe, su inteligencia, su capacidad de amar, los bienes temporales, todos estos dones los puso al servicio de su pueblo, con entrañas de misericordia, por eso Dios la llamó a participar plenamente de su vida porque descubrió a Jesucristo sufriente en el pobre y en el enfermo... "tuve hambre" nos dice el Señor "y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, fui forastero y me acogiste, enfermo y me visitaste". Hoy nosotros preguntémosnos: ¿Cuándo te vimos Señor hambriento, sediento, forastero, desnudo, enfermo o en la cárcel y no te asistimos? El Evangelio añade: "Si lo hiciste con uno de estos más pequeños,

también conmigo lo hiciste" y si lo dejamos de hacer también desconocimos al Señor. Tengamos muy presente, siguiendo el ejemplo de Santa Isabel de Hungría, que lo único que nos llevamos en el momento de la muerte es lo que hayamos dado siendo misericordiosos, es decir, el amor y con él nuestro servicio y nuestra solidaridad con el prójimo.

La Arquidiócesis de Bogotá renueva la admiración y afecto por esta gran Santa y le pedimos que nos acompañe en la oración para que interceda ante Dios Padre misericordioso por nuestras naciones, Hungría y Colombia. Sigamos el ejemplo de esta Santa y vivamos el compromiso de la fe en el servicio a nuestros hermanos. Que ella interceda para que los colombianos acojamos el don de la paz que el Señor nos ofrece y nos comprometamos solidariamente a construirla, en el respeto a la vida, a la libertad, a la dignidad de la persona.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.20 HOMILÍA PARA LA ORDENACIÓN DE LOS PRESBITEROS (Catedral de Bogotá, 2 de diciembre del año 2000)

Is. 61,1-3
Sal. 88
II Cor. 5,14-20
Jn. 15,9-17

Muy queridos Diáconos de la Arquidiócesis de Bogotá y muy apreciados Religiosos de las Comunidades de los Agustinos Recoletos, Marianistas, Salesianos y de la Fraternidad Sacerdotal, que dentro de unos momentos, por la imposición de las manos del Obispo y la oración consecratoria, serán ordenados presbíteros para el servicio de la Iglesia; con alegría abran totalmente su corazón y su vida a Jesucristo y con docilidad al Espíritu Santo reciban la gracia sacramental del Orden Sagrado como Presbíteros, tengan clara conciencia que el Señor que los llamó los envía, lo mismo que al Profeta Isafas, a anunciar la Buena Nueva de la salvación.

Ustedes son los presbíteros del Año 2000 y serán anuncio vivo del Evangelio porque la gracia sacramental los penetra hasta lo más íntimo de su ser para transformarlos en sacerdotes de Cristo para la eternidad. Su ordenación en

este Año Jubilar de la Encarnación los compromete "*a extender su mirada de fe hacia nuevos horizontes en el anuncio del Reino de Dios*" (I.M. 2). La Iglesia espera de Ustedes que sean maestros de la Palabra, en una sociedad que se ha alejado de Dios; que sean ministros auténticos de los Sacramentos, en un mundo secularizado, indiferente y egoísta, que ha perdido la trascendencia. La Buena Noticia la tienen que anunciar en el comienzo del Tercer Milenio con el espíritu de Jesucristo, Buen Pastor y Buen Samaritano, porque ustedes tienen que encarnar aquí y ahora la misericordia y el amor de Dios para construir la Comunidad Eclesial de fe y de amor que tiene que manifestarse en la solidaridad con el hermano y con el prójimo.

No es tarea fácil "*vendar los corazones desgarrados*", *consolar a los afligidos*", "*pregonar a los cautivos la liberación y el año de gracia del Señor*" tarea que ustedes asumirán con profunda convicción de fe y de comunión en la Iglesia, en el lugar a donde sean enviados y en la misión que les será encomendada en una situación compleja por los conflictos de toda índole, pero acogidos por los fieles con esperanza y alegría porque en Ustedes encontrarán la presencia de Jesucristo Buen Samaritano que se acerca al que sufre con generosidad y con inmenso amor. No tienen por qué temer si ponen su confianza en el Señor.

Vivan por tanto el Espíritu del Buen Samaritano, pues *el amor de Cristo nos apremia*, para que actúen siempre como sus enviados, sus ministros, como lo afirma San Pablo en la lectura que ha sido proclamada.

El amor de Dios que se nos manifiesta en Jesucristo, en su encarnación, en su pasión y muerte y en su resurrección, colme la vida y el ministerio de Ustedes que hoy inician su misión como sacerdotes del Señor. En la celebración eucarística recibirán cada día la fortaleza para ser fieles y la alegría de participar del sacerdocio de Cristo.

Al recibir el pan y el vino, ofrenda del pueblo santo, para presentarla a Dios, vivan lo que celebran "*conformen su vida con el misterio de la cruz del Señor*".

Conscientes del don del sacerdocio ministerial su vida se transforma en acción de gracias a Dios en su entrega generosa y total al servicio de la Iglesia, así, el amor del Señor convertirá el corazón y la vida de aquellos a quienes Ustedes servirán en el nombre del Señor. Es Cristo el que santifica y salva y Ustedes cooperarán en la obra de salvación. Él los llama a que permanezcan siempre en su amor, porque los ha elegido para que vayan y den fruto y fruto en abundancia.

A Jesucristo, Señor del tiempo y de la historia elevemos confiados nuestra plegaria, que su amor, que hoy se nos manifiesta en Ustedes de manera especial, nos comprometa a seguirlo y a servirlo siempre, que el amor de Cristo inflame sus corazones de celo apostólico para orientar, guiar y acompañar a hombres y mujeres, a las familias y comunidades eclesiales para llevarlos al encuentro con Jesucristo y a quienes se han alejado de Él o no lo conocen, para conducirlos al camino de la verdad, del amor, de la justicia y de la paz.

Agradecemos al Señor el don del sacerdocio que hoy Ustedes reciben. Con el salmista *cantaremos eternamente tu misericordia Señor*. Sea esta oportunidad también para expresar de manera muy especial al Seminario Mayor de Bogotá, al Rector y a los formadores que hoy le entregan a la Iglesia el fruto de su dedicación, de su trabajo. También felicitaciones y agradecimiento a las Comunidades Religiosas que, con la ordenación de estos nuevos sacerdotes expresan su comunión con la Iglesia y su responsabilidad en la Evangelización. Gratitud y felicitación de la Iglesia Arquidiocesana a sus familiares, a los párrocos, sacerdotes y religiosos que los han animado y acompañado en el proceso de su vocación, lo mismo que a los educadores y compañeros que los han apoyado en su respuesta al Señor, Él los bendiga y recompense.

"Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando" les dice el Señor en el Evangelio de hoy, por tanto, sean sacerdotes santos con entrañas de misericordia como el Buen Samaritano. Que el Beato Padre Mariano de Jesús Euse Hoyos, sea ejemplo de santidad en el ejercicio de su ministerio.

La Santísima Virgen María, madre de los sacerdotes los acompañe siempre y vele para que la gracia que hoy reciben se mantenga viva y se proyecte con el testimonio de su vida sacerdotal a muchos jóvenes para que también respondan con prontitud y alegría, *"porque la mies es mucha y los obreros pocos"*.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia

4.21 HOMILÍA PARA LA INSTITUCIÓN DE ACÓLITOS Parroquia de San Cristóbal, 4 de diciembre de 2000

Dentro de las etapas de su preparación hacia el Diaconado Permanente, Ustedes van a dar en esta noche un paso en el camino de su relación con Cristo servidor, al ser instituidos en el Ministerio del Acolitado, por el cual se comprometen en una forma oficial con la Iglesia en Bogotá para servir al misterio de la presencia de Cristo en la Eucaristía.

Hay dos aspectos íntimamente unidos que Ustedes deben tener presentes al recibir el Ministerio del Acolitado: el uno es personal y es, la consolidación de su relación con el Señor Jesús, a quien deben conocer y amar cada día más, como respuesta a la vocación que Él les ha dado, de ser servidores de la comunidad eclesial; y el otro, es Institucional, ya que Ustedes, en nombre de la Iglesia, tienen que ayudar a construir cada comunidad, tienen que velar por el servicio digno del altar y asistir al Diácono y al Sacerdote en las celebraciones litúrgicas, principalmente en la celebración Eucarística que es el *culmen* y la *fuentes* de toda vida cristiana, como enseña el Concilio Vaticano II. Les corresponde distribuir, como Ministros Extraordinarios la Sagrada Eucaristía, cuando el Sacerdote y el Diácono, requieran ayuda por el gran número de fieles que se acercan a la mesa Eucarística.

Su identificación con Cristo los mueve a afirmar con San Pablo "Para mí la vida es Cristo" (Flp. 1,21), porque Cristo habita, por la fe, en sus corazones (Ef. 3,17). Esa identificación con Cristo se acrecienta cada día en el encuentro íntimo y cotidiano con Él en la comunión Eucarística, verdadero alimento de la fe, la esperanza y la caridad.

Verdaderos "portadores de Cristo", como significa el nombre de San Cristóbal, Patrono de esta Iglesia en la que reciben la institución de acólitos. Ustedes lo deben llevar sacramentalmente como Ministros Extraordinarios de la Comunión a tantos hermanos, especialmente a los enfermos, ansiosos de recibirlo; para de esa manera, en la unión de cada cristiano con Jesucristo, ir creando y fortaleciendo los vínculos de la fe y del amor con los que cada día se construye la comunidad eclesial. En esta noche, San Cristóbal es símbolo del ministerio en el que van a ser instituidos.

Además, Ustedes son los acólitos del Año 2000 y reciban su ministerio al comienzo del nuevo Año Litúrgico, en el umbral del Siglo XXI y del III Milenio de la Cristiandad y lo reciben para el servicio de la Arquidiócesis de Bogotá, que ha optado en su Plan Pastoral, por asumir la espiritualidad

del Buen Samaritano, con todo lo que ella significa de "*dedicación personal al prójimo*" de invitación a la "*solidaridad*" y de vivencia de la caridad cristiana "*que genera y rehace el entramado de las relaciones sociales*".

El ejercicio del ministerio que hoy les confío, es evangelizador y se debe enmarcar dentro del sentido que el Plan Global señala para "Evangelizar en la gran ciudad" y que se resumen en cinco tareas: "Es **anunciar** al Dios Padre con entrañas de misericordia, que es cercano y acogedor; que es ternura, que es vida; es **transmitir la alegría** de sentirnos amados por nuestro Padre Dios; es **compartir** con otros la experiencia de la gratitud del amor; es **servir** al herido en el camino para que nuestro Dios lo cure, lo sane, lo libere, lo salve; es **dialogar, entrar en comunión** con todos los hermanos, especialmente los heridos, desposeídos, golpeados, marginados" (P.G. de P. página 43).

Ustedes, como acólitos, deben **anunciar** siempre, el misterio eucarístico de la presencia de Cristo y cada vez que lleven la comunión, deben **transmitir la alegría** al que la recibe, de sentirse amado por Dios, invitándolo a **compartir** el don recibido con los hermanos. Al ejercer su ministerio de acólitos y distribuir a Cristo en la Eucaristía, Ustedes deben hacerlo como **servicio** al hermano necesitado, tratando de establecer con éste, un **diálogo** que fortalezca la comunión eclesial, el Cuerpo Místico de Cristo.

El Señor los bendiga, lo mismo que a sus familias y que la Santísima Virgen María, la Virgen del Adviento y de la esperanza los acompañe para que cada día crezca su amor por Jesucristo presente en la Sagrada Eucaristía.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.22 HOMILÍA PARA LA ORDENACIÓN DE DIÁCONOS (Catedral Primada, sábado 9 de diciembre del 2000)

Hechos 6,1-7b
Salmo 88
Mateo 20, 25b-28

En este primer sábado del Adviento, cuando con toda la Iglesia nos preparamos para la celebración del nacimiento del Señor Jesús, en el Año Jubilar

de la Encarnación del Hijo de Dios, voy a conferirles el Sagrado Orden del Diaconado, mediando la imposición de mis manos y la oración consecratoria, para que la acción del Espíritu Santo los transforme y los constituya "*servidores*" de Jesucristo y de los miembros de su Cuerpo Místico, la Iglesia.

De los tres grados del Sacramento del Orden, el Diaconado se recibe, en orden al ministerio, que desde el origen mismo de su institución, como acabamos de escuchar en el relato de los Hechos, tiene especialmente la finalidad del servicio ejercido en la administración solemne del sacramento del bautismo, al reservar y distribuir la Sagrada Eucaristía y llevar el Viático a los moribundos, cuando presidan los funerales y con la debida delegación del Obispo o del Párroco presencien y bendigan la unión sacramental de los esposos en el matrimonio. El diácono proclama el evangelio, instruye al pueblo con la Palabra de Dios y lo exhorta para vivir coherentemente la fe que profesa. Al recibir el Orden del Diaconado quedan incardinados a la Arquidiócesis de Bogotá para ejercer el ministerio que les encomiende el Obispo en comunión con él y con los presbíteros.

Ustedes al ser ordenados Diáconos asumen libre y voluntariamente el celibato y al observarlo con fidelidad darán testimonio de su consagración a Jesucristo y de su total entrega al servicio de la Iglesia. Además, se comprometen ante el Señor y su Iglesia de orar con la Liturgia de las Horas y en la alabanza divina y tendrán presente ante el Señor a todos los miembros de la Iglesia y a la humanidad redimida por Cristo.

Su ministerio en la Iglesia tiene que asumir la "*nueva*" evangelización, proclamada por el Santo Padre Juan Pablo II, cuyo núcleo vital "ha de ser el anuncio claro e inequívoco de la persona de Jesucristo, es decir, el anuncio de su nombre, de su doctrina, de su vida, de sus promesas del Reino que Él nos ha conquistado a través de su misterio pascual" como nos lo recuerda la Exhortación Apostólica Post-sinodal "Ecclesia in America" (68).

La "*nueva*" evangelización tiene fisonomía propia en la Arquidiócesis de Bogotá a partir del VI Sínodo Arquidiocesano, cuyo fruto es el Plan Global de Pastoral, con una espiritualidad eminentemente diaconal, fundamentada en la Parábola del *Buen Samaritano*.

Ustedes, por lo tanto, van a ser ordenados diáconos, para servir en medio de la cultura urbana de Bogotá, con esa misma espiritualidad del *Buen Samaritano*; deben asumir su ministerio diaconal, como *buenos samarita-*

nos, el Plan Global de Pastoral de la Arquidiócesis; el cual, les señala cinco tareas para desempeñar su ministerio evangelizador: la primera, la de *"anunciar al Dios Padre con entrañas de misericordia"*, para hacerlo *"cercano y acogedor"* a las personas y a las comunidades de esta Arquidiócesis y proclamarlo como el Padre *"que es ternura, que es vida"*. Este anuncio debe estar arraigado en la Palabra de Dios que ustedes anunciarán y celebrarán.

La segunda es la de *"transmitir la alegría de sentirnos amados por nuestro Padre Dios"* en medio de un mundo donde reina la tristeza de la soledad y del egoísmo, la fe cristiana transmite la alegría, porque nos abre a la esperanza con la seguridad de la salvación en Jesucristo que nos acompaña y en quien ponemos nuestra confianza.

La tercera es la tarea de saber *"compartir con otros la experiencia de la gratuidad del amor"*, del amor que nos manifestó Dios al enviarnos a su Hijo único, ese amor que San Pablo describe en el Himno de la Caridad en la Primera Carta a los Corintios (Cfr.: 1 Cor. 13,4-7) y que nosotros debemos vivirlo, en una cultura de la solidaridad, promotora de la liberación humana, del respeto y defensa de la vida y de todos los derechos humanos.

El cuarto compromiso, que el Plan Global nos señala para la evangelización es la de *"servir al herido en el camino para que nuestro Dios lo cure, lo sane, lo libere, lo salve"*, Jesucristo nos da el ejemplo en el Evangelio de Mateo que ha sido proclamado, Él *"no ha venido a ser servido, sino a servir y a dar su vida como rescate por muchos"* (Mt. 20,28).

La quinta y última función es la de *"dialogar"* para *entrar en comunión con todos los hermanos, especialmente los heridos, desposeídos, golpeados, marginados*", como lo son tantos y tantos de los habitantes de nuestra gran ciudad, sumidos en la pobreza, la ignorancia, el desempleo y la enfermedad.

Ustedes como Diáconos, con su vida personal, consagrada íntegramente al Señor, mediante la aceptación gozosa del don del celibato, que públicamente van a asumir, anuncien al Señor en todo momento; transmitan la alegría de ser sus testigos, compartan su propia experiencia espiritual; sirvan a sus hermanos necesitados y dialoguen con todos; ayudando a formar, con empeño y dedicación, verdaderas comunidades eclesiales, desde las familias, las pequeñas comunidades, las parroquias y las diferentes asociaciones de fieles y movimientos apostólicos.

Que María, nuestra Madre, modelo de la entrega y del servicio, en este tiempo de espera del Señor, los acompañe con su oración y su protección para que Jesucristo, el Señor del tiempo y de la historia, nazca en el corazón de cada uno para servirlo con amor en la Iglesia y en sus hermanos.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.23 HOMILÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA EUCARISTÍA AL CUMPLIRSE EL XV ANIVERSARIO DE LA TOMA DEL PALACIO DE JUSTICIA (Martes 7 de noviembre del 2000; a las 12:00 m.)

Flp. 3,20-21
Sal. 17 (16) 1.6.7-8b.15
Jn. 11,17-27

En el XV Aniversario de los trágicos acontecimientos de la toma del Palacio de Justicia, en el que murieron numerosas personas inocentes, entre las cuales queremos destacar los 17 magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado; nos reunimos, como en años anteriores, en esta Catedral Primada, mudo testigo de los acontecimientos, para orar por ellos, por sus familias y sobretudo por la paz de Colombia, hoy aparentemente tan lejana, como aparecía en aquel entonces.

Gran parte de los magistrados sacrificados, al mismo tiempo enseñaban en las Facultades de Derecho y su desaparición fue un duro golpe, no sólo para la administración de la Justicia, sino también para la investigación y la docencia.

Hoy, 15 años después, quiero insistir en la importancia de tener siempre presente lo que San Pablo nos recuerda cuando nos dice que somos *"ciudadanos del cielo"* y que es de allí *"de donde esperamos como Salvador al Señor Jesucristo"*. Nuestros hermanos fallecidos quisieron ser ciudadanos ejemplares de Colombia, nunca renunciaron a su ciudadanía cristiana, más aún, algunos fueron católicos de arraigadas convicciones y todos contemplaron en Cristo, muerto y resucitado, al Salvador. Su devoción por la justicia los tuvo que acercar al que es el único Justo, que en el árbol de la cruz, es al mismo tiempo, signo de todo el que muere injustamente, pero también del que triunfa vencedor de la muerte y del pecado en la resurrección.

Ante la complejidad de la situación actual por la escalada de la violencia, la degradación del conflicto, el irrespeto a la vida, el terrorismo, el atropello a la dignidad humana por el secuestro, la extorsión, las amenazas, la destrucción vandálica de poblaciones inermes, el indecible sufrimiento del pueblo colombiano, todos tenemos que exigir a los causantes de tanto dolor y de tanta sangre derramada que se comprometan con el país, que pongan fin a tanto dolor, a la tragedia del pueblo colombiano, con la verdad y el compromiso de respetar la vida y la libertad salgan del laberinto del engaño y la mentira, para poder mantener viva la esperanza.

Es indispensable un compromiso firme que promueva condiciones de justicia social y del ejercicio del poder que responda a las exigencias del bien común de los colombianos para crear condiciones firmes para la construcción de la paz.

Ante tantas dificultades y conflictos que generan sufrimiento y miseria hay personas que piensan que Dios nos ha abandonado. El profeta Isaías nos advierte: "¿Acaso olvida una mujer a su niño de pecho, sin compadecerse del hijo de sus entrañas?". Pues aunque esas lleguen a olvidar, yo no te olvido", porque en la palma de mi mano te tengo, dice el Señor (Isaías 49, 15-16). En las manos traspasadas de Cristo Crucificado están inscritos nuestros nombres. Él es nuestra fortaleza en él ponemos nuestra vida y nuestra confianza.

Es urgente renovar la mentalidad y la orientación de la opinión pública desde los principios éticos indispensables para la construcción de la paz, El Señor nos llama a la conversión del corazón, a reconciliarnos, a deponer el odio y los deseos de venganza, a acoger el don de su paz, que es también fruto del amor que supera todo lo que la justicia puede realizar, a educar para la paz y a comprometernos a construirla solidariamente sobre la base de la verdad, de la justicia y de la solidaridad. La paz es fruto del orden que los hombres y mujeres sedientos de una más perfecta justicia tenemos que realizar, la paz es un permanente quehacer, si queremos que haya la paz distinta a la horrenda paz de los sepulcros.

"Justicia y paz no son conceptos abstractos o ideales lejanos; son valores que constituyen un patrimonio común y que están radicados en el corazón de cada persona. Todos están llamados a vivir en la justicia y a trabajar por la paz... Nadie puede eximirse de esta responsabilidad"... "la justicia camina con la paz y está en relación constante y dinámica con ella. La justicia y la paz tienden al bien de cada uno y de todos, por eso exigen

orden y verdad. Cuando una se ve amenazada, ambas vacilan; cuando se ofende la justicia también se pone en peligro la paz" (Jornada Mundial de Oración por la Paz, 1º de enero de 1998, N° 1).

Los magistrados fallecidos tuvieron esa aspiración en sus vidas inmoladas, **descansen en la paz del Señor Resucitado porque "sus obras los acompañan"**.

Afirmemos nuestra fe y nuestra esperanza en Jesucristo el Señor de la vida, y pidamos con San Francisco de Asís que el Señor nos dé su fortaleza para ser instrumentos de su paz, que donde haya odio, sembremos amor; donde haya ofensas, perdón. Que la Santísima Virgen María, nos acompañe, como madre amorosa, en nuestra súplica confiada a Jesucristo el Señor de la Paz.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.24 ORACIÓN EN EL HOMENAJE A LOS COLOMBIANOS VÍCTIMAS DE LA BARBARIE

(Día Internacional de los Derechos Humanos)
(Plaza de Bolívar, 11 de diciembre del 2000)

Señor Jesús:

Queremos dirigirnos a Ti, Señor del tiempo y de la historia, desde esta Plaza de Bolívar, centro político y religioso de Colombia, corazón de nuestra ciudad de Bogotá, para pedirte por la Paz de nuestra Patria, por el descanso eterno de las víctimas de la barbarie, y por el fortalecimiento espiritual de sus familias.

Señor Jesús:

En estos días del Adviento, tiempo que la Iglesia dedica a la espera de tu venida, y con toda Ella, en compañía de tu Madre Santísima, te pedimos que nos ayudes a comprender y sobre todo a vivir, el sentido de tu primera venida en el portal de Belén, hace ya dos mil años, cuando al hacerte nuestro hermano,

te hiciste igual a nosotros, que asumiste,
nuestra naturaleza débil, menos en el pecado,
y le diste, desde entonces, a todos los hombres y mujeres
una dignidad tal que ya nadie podrá borrar;
dignidad que es el fundamento único e insustituible,
de todos los Derechos Humanos.

Señor Jesús:

En esta fecha en la que el mundo celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos, y que nos recuerda, que las naciones de la tierra, hace 52 años, horrorizadas por los crímenes de la Segunda Guerra Mundial, adoptaron la *"Declaración Universal de los Derechos Humanos"*, queremos manifestar públicamente, que es en Ti, Señor Jesús, en donde ellos encuentran su raíz y su fundamento; porque Tú diste a la persona humana un valor trascendente, que hoy es patrimonio de toda la humanidad. La Declaración Universal de los Derechos Humanos tiene como base el reconocimiento y el respeto de la dignidad inherente de toda persona humana y la igualdad de sus derechos inalienables que son el fundamento de la libertad, la justicia y la paz en el mundo (Decl. Universal D.H., 1).

La Declaración Universal reconoce los Derechos Humanos, no los otorga, y el primer Decreto, es el derecho a la vida en donde se fundamentan los demás derechos humanos.

Cada vez que se viola un derecho humano fundamental, se ponen en peligro los demás derechos, la sociedad tiene que asumir el compromiso de denunciar y rechazar las masacres, los secuestros, la utilización perversa de los niños en la guerra, el uso de las minas, de los cilindros de gas, armas diabólicas que siembran destrucción, mutilaciones y miseria. La sociedad debe hacer un frente común, para luchar contra la impunidad, para que se sancionen los crímenes de lesa humanidad y la violación de los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario. Es inaceptable pretender que solamente quienes están dentro del Estado de Derecho violan los derechos y la dignidad de las personas y no todos los grupos violentos al

margen de la ley, puesto que todo atropello a la dignidad de la persona humana, es un atropello al mismo Dios, de quien el hombre es imagen (Puebla 306).

Señor Jesús:

Nosotros creemos y así lo manifestamos en cada Eucaristía, y lo proclamamos cada vez que confesamos la fe, que Tú has de venir también, por segunda vez, en forma gloriosa, para juzgar a todos los hombres, tus hermanos, al final de los tiempos y como culminación de la historia. Ese momento supremo que esperamos y que debemos preparar, nos compromete ahora a luchar contra toda violencia, y a rechazar todas las muertes criminales, que han ensangrentado la Patria.

Señor Jesús:

Tu segunda venida nos anima, para que continuemos firmes, en medio de las circunstancias dolorosas que padecemos.

Señor Jesús:

Creemos, que el día de la muerte, cada uno va a encontrarse contigo y que Tú nos tomarás cuenta de lo que hemos hecho, o dejamos de hacer, por los hermanos, por el prójimo, y ningún crimen quedará impune, la sangre inocente derramada, no quedará sin castigo. Dios maldice a Caín: *"¿Qué has hecho? la sangre de tu hermano, clama al cielo"*.

Ayúdanos, Señor Jesús:

A celebrar en paz esta Navidad del Año Santo, en la que conmemoramos los dos mil años de tu venida en la carne, danos tu paz y la fortaleza para construirla con tu ayuda, porque la paz, que es un derecho fundamental y un deber, de cada hombre y de cada mujer, nos compromete a construir una sociedad justa y solidaria.

Ayúdanos, Señor Jesús:

A estar listos y preparados, con las manos limpias, libres de crímenes y sin ninguna mancha de sangre inocente cuando nos presentemos ante Ti, para dar cuenta de nuestra vida.

A las víctimas inocentes de la barbarie y a los caídos,
que ofrendaron su vida en la coherencia total con sus ideales
y en la fidelidad al cumplimiento de su misión,
dales la paz y la felicidad eternas.

AMÉN

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

4.25 PRESENTACIÓN DE LA BIBLIA DE JERUSALÉN

La versión castellana de la *"BIBLIA DE JERUSALÉN"*, entre las versiones de las Sagradas Escrituras en nuestra lengua, tiene un sólido prestigio por la calidad de su traducción y por la profundidad de sus introducciones, notas y comentarios; de tal manera que es muy útil para la formación bíblica tanto de seminaristas, como de religiosos y laicos.

Por otra parte, la Editorial *Desclée De Brouwer S.A.*, la empresa editorial que publica la *"BIBLIA DE JERUSALÉN"*, que tiene su sede en Bilbao, España, siempre ha mantenido un doble interés pastoral: el de hacer ediciones populares, como la de letra grande para personas mayores y el de acercarse a los católicos latinoamericanos; así, por ejemplo con motivo de la celebración del V Centenario del inicio de la Evangelización de América, lanzó una Edición Conmemorativa, con el apoyo del Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, edición pastoral con "Guía de Lectura" y nuevas instrucciones, entre ellas una de carácter bíblico-catequético realizada por el Instituto Teológico-Pastoral del CELAM.

Ahora ha querido dar un paso más y es el preparar una versión latinoamericana, con un lenguaje más adaptado a nuestra manera de hablar el castellano, sin perder el toque de elegancia, ni la precisión terminológica y sin caer en los particularismos de una determinada región del subcontinente y para eso ha escogido a Bogotá, en donde ha habido una larga tradición de buen castellano.

La persona escogida por la editorial para preparar esta nueva versión, es el Padre Enrique Castillo Corrales, quien fue Secretario Adjunto del CELAM (1984-1989) y por lo mismo conocedor de América Latina; actualmente es

el Párroco de Santa Bárbara en Bogotá y colabora en la Curia Arquidiocesana. Con el Padre Castillo han trabajado dos equipos, uno en México y otro en España.

La Editorial ha presentado a la *Conferencia Episcopal de Colombia*, la solicitud de aprobación de esta versión latinoamericana y el pasado Primero de diciembre, después de conocer el parecer de un perito designado, ha obtenido de la misma Conferencia Episcopal Colombiana la autorización correspondiente; por lo cual, como Arzobispo de Bogotá concedo gustoso el *Imprimatur*.

El Señor Jesucristo bendiga este esfuerzo que ayudará, sin duda, a la Nueva Evangelización en América Latina para *conocer y anunciar la Palabra de Dios de manera explícita y viva que suscite y alimente la fe, ilumine la existencia y sea fundamento de toda vida eclesial*" (VI Sínodo Arquidiocesano de Bogotá, 1998).

Ponemos esta versión en las manos amorosas de María Nuestra Madre, Estrella de la Primera y de la Nueva Evangelización, cuando celebramos la advocación de nuestra Señora de Guadalupe, Patrona y Emperatriz de América.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

Bogotá D.C., 12 de diciembre del Año Santo 2000

DIOS PADRE

Toda la vida cristiana es como una gran peregrinación hacia la casa del Padre, del cual se descubre cada día su amor incondicional por toda criatura humana, y en particular por el "hijo pródigo".

ENERO

EL CATOLICISMO, NUEVA IMAGEN

EL CATOLICISMO, que renueva y actualiza su presentación, quiere ser un semanario al servicio del Plan Global de Pastoral de la Arquidiócesis, fruto del Sínodo Arquidiocesano, que colabore a "impulsar la acción misionera mediante la proclamación del Anuncio del Evangelio y la misericordia, para suscitar la fe en los alejados y fortalecer la de los creyentes" (Plan Global N° 6.1.1.1).

Damos gracias a Dios por el camino recorrido con fortaleza durante más de 150 años y por su fundador el ilustrísimo Monseñor Don Manuel José Mosquera y Arboleda, los directores y colaboradores que nos dejan el ejemplo de su perseverancia en la tarea de difundir y defender la doctrina católica en comunión con el magisterio de la Iglesia.

Al presentar la imagen renovada de **EL CATOLICISMO** queremos que siga siendo instrumento objetivo y fiel al servicio de la comunión en la Iglesia.

Debemos valorar **EL CATOLICISMO** como un medio de comunicación de nuestra Iglesia y apreciar y reconocer el esfuerzo que el equipo responsable realiza. Hago un llamado a la familia arquidiocesana y a los lectores para que den su apoyo al equipo responsable y presenten sugerencias para que cada semana se supere en calidad.

EL CATOLICISMO busca aportar una respuesta a los desafíos que la cultura urbana plantea a la Iglesia, acorde con el Plan Global de la Arquidiócesis y nos llama a tener la actitud del Buen Samaritano y a trabajar en unidad

pastoral para ser levadura transformadora del tejido de nuestra sociedad (Plan Global 4).

EL CATOLICISMO tiene que ser instrumento y medio que ayude a formar la opinión pública en un discernimiento de la realidad a la luz del Evangelio y quiere ser espacio para la educación y la cultura, para la formación y la información religiosa.

La celebración del Misterio Redentor y la contemplación de Cristo en su Pasión y en su Resurrección en esta Semana Santa, nos da confianza y seguridad de que EL CATOLICISMO será fiel a su misión.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

CAMBIOS EN EL PERIÓDICO

"El Catolicismo"

El señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Bogotá, Pedro Rubiano Sáenz, y el nuevo equipo de sacerdotes periodistas y redactores, editor, diseñador, secretaria y demás colaboradores, agradecen al director saliente, Padre Hernán Jiménez Arango, al subdirector, Padre Hernando Rojas Zubieta y al columnista Padre José Vicente Chaves por su valiosísimo trabajo y servicio prestado a este medio de información durante tantos años, por haberlo mantenido atravesando por múltiples dificultades y haberlo llevado a sus 150 años de existencia.

Fue un servicio a la Iglesia Católica de Colombia y Bogotá, que sólo Dios les sabrá agradecer ya que a través de este medio lograron llevar muchos mensajes de vida y esperanza a parroquias y familias de las diócesis del país y a la Arquidiócesis de Bogotá.

Bienvenidos. El señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Bogotá, Pedro Rubiano Sáenz, nombró nuevo equipo en la dirección y redacción de este Semanario. Damos la bienvenida al director, el sacerdote y periodista Roberto Ramírez Castro; al sacerdote y periodista Santiago Granados Rocha; a los redactores: sacerdotes Alejandro Cifuentes, Ramón Zambrano, Claudio Peña y Carlos Iván Martínez; al periodista Gabriel Cabrera, a su editor Edgar Arenas, secretaria y colaboradores. Les auguramos éxitos en esta

tarea y servicio a la Iglesia Cristiana Católica de la Arquidiócesis de Bogotá. Bienvenidos.

FUNDACIÓN TV CATÓLICA DE COLOMBIA

Con el objeto de promover los valores cristianos y humanos de orden moral, ético social, educativo y del conocimiento, que contribuyan a fomentar el respeto y la dignidad de los individuos, el reconocimiento de los derechos de las personas y el cumplimiento de los deberes, se constituyó la "FUNDACIÓN TV-CATÓLICA DE COLOMBIA", Sociedad sin ánimo de lucro, cuyas entidades fundadoras son: la Arquidiócesis de Bogotá, la Universidad Católica de Colombia y la Corporación Minuto de Dios con Lumen Televisión Colombia.

COMUNICADO DEL SEÑOR ARZOBISPO DE BOGOTÁ MANIPULACIÓN GENÉTICA Y CÓDIGO PENAL RETROCESO A COSTA DE LA DIGNIDAD HUMANA

La Iglesia ha pedido que sean restringidas las excepciones de los artículos 132 y 134 del Código Penal aprobado recientemente por el Congreso. Esta petición se basa en el Magisterio de la Iglesia sobre el respeto a la dignidad de la vida y la procreación humanas, y en principios de bioética reafirmados en el primer Tratado Internacional sobre esta materia, suscrito en 1997.

En efecto, mientras el artículo 134 del nuevo Código Penal legaliza la fecundación de óvulos con finalidad de investigación científica, el Convenio Europeo relativo a los derechos humanos y la biomedicina tajantemente rechaza tal posibilidad: se prohíbe la constitución de embriones con fines de experimentación (artículo 18, 2).

Mientras el artículo 132 del nuevo Código Penal permite un tipo de manipulación en el patrimonio genético de un ser humano para la investigación científica movida, incluso, por razones eugenésicas, el Convenio Europeo establece que "únicamente podrá efectuarse una intervención que tenga por objeto modificar el genoma humano por razones preventivas, diagnósticas o terapéuticas y sólo cuando no tenga por finalidad la introducción de una modificación en el genoma de la descendencia" (artículo 13). La Iglesia expresamente propuso a la Plenaria de la Cámara, sin éxito, que la excepción del artículo 132 se limitará a estas finalidades.

La Convención Europea de Bioética, a la cual se oponen abiertamente estos dos artículos del nuevo Código Penal colombiano, es considerada como un hito en esa materia similar al que marcó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Su estudio y elaboración duraron siete años. El proyecto fue aprobado por la Asamblea Parlamentaria y el Comité de Ministros del Consejo de Europa en 1996. A las discusiones han sido invitados los demás países del primer mundo no europeos. Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón. Al entrar en vigencia, el pasado primero de diciembre, había sido suscrita por 26 países. No son pues enemigos de la ciencia de Galileo quienes, con el propósito de que "el interés y el bienestar del ser humano deberán prevalecer sobre el interés exclusivo de la sociedad o de la ciencia" (artículo 2) elaboraron prohibiciones en Europa, que en Colombia fácilmente se ignoran en el nuevo Código.

Estas dos normas del nuevo Código Penal no son avances a nivel mundial, sino evidentes retrocesos a costa de la dignidad del ser humano. Lo que en Colombia quedaría claramente legalizado es penalizado incluso en países que no son un modelo en la defensa integral de la vida humana desde la concepción. Por ejemplo, en España desde la reforma de 1995, se castiga, sin ninguna excepción, con "pena de prisión de uno a cinco años -a- quienes fecunden óvulos humanos con cualquier fin distinto a la procreación humana" (artículo 161, 1). En Francia, desde 1994, "el hecho de proceder a la concepción in vitro de embriones humanos con fines de investigación o experimentación está castigado con siete años de prisión y 700.000 francos de sanción" (artículo 511-18). Este es, precisamente, el hecho que legaliza el inciso primero del artículo 134 del nuevo Código.

Lo mismo acontece con la intervención genética. En España, a diferencia de lo aprobado en Colombia, tal intervención debe tener una clara finalidad terapéutica para el paciente. Se castiga "de dos a seis años -a- los que, con finalidad distinta a la eliminación o disminución de taras o enfermedades graves, manipulen genes humanos de manera que se altere el genotipo" (artículo 159, 1). Más aún en Francia se penaliza con 20 años de prisión el adelantar procedimientos eugenésicos tendientes a la selección de las personas (artículo 511-1); este es el comportamiento que, por la redacción del artículo 132 del nuevo Código, queda legalizado en Colombia.

No se puede convertir a Colombia en destino de "turismo bioético". El Secretario del Comité de Bioética del Consejo de Europa advierte: "La gente se traslada a otro país -en general menos avanzado económicamente- en busca de lo que en el suyo le sería imposible conseguir por estar legalmente prohibido".

El Santo Padre Juan Pablo II, en su discurso al Cuerpo Diplomático el pasado 10 de enero, expresó: "Las ciencias de la vida y las biotecnologías siguen teniendo nuevos campos de aplicación, pero al mismo tiempo suscitan el problema de los límites que no se deben sobrepasar si se quiere salvaguardar la dignidad, la responsabilidad y la seguridad de las personas". Los artículos 132 y 134 del nuevo código penal sobrepasan esos límites.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

FEBRERO

MANOS TENDIDAS A LA CONFESIÓN

Comunicado del Arzobispo de Bogotá
a los sacerdotes de la Arquidiócesis

El arzobispo de Bogotá con la Instrucción y exhortación de la Penitenciaría Apostólica acerca de las facultades peculiares que serán dadas a los sacerdotes confesores para el Año del Gran Jubileo, del 3 de diciembre de 1999, concede a los sacerdotes de la Arquidiócesis de Bogotá que tienen la facultad de oír confesiones, hacer uso de las facultades de los Penitenciaros de las que trata el canon 508, par. 1 del Código de Derecho Canónico.

Exhorta a todos los confesores para que amonesten a los penitentes sobre la gravedad de los pecados a los cuales está anexa una reserva o censura, y les determinen las penitencias sacramentales proporcionadas para que alcancen una sincera y estable enmienda de las costumbres; e impongan la reparación del escándalo y de los daños si se hubieran producido. De igual manera, todos los fieles sean instruidos acerca de la riqueza de estas gracias que Dios concede a sus hijos para su provecho (Cfr. Instrucción y exhortación...).

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

MARZO

CONGRESO ARQUIDIOCESANO DE CATEQUESIS DE BOGOTÁ

El Congreso arquidiocesano de Catequesis busca ponernos a todos a pensar sobre nuestra actual situación de la catequesis con miras a su renovación, para que todos, como lo pide el Plan Global, en unidad pastoral y al estilo del Buen Samaritano, sirvamos a la evangelización de la ciudad mediante una auténtica iniciación cristiana. El Congreso es de todos, no es de unos pocos. Todos estamos llamados a participar activamente.

Objetivo general: Elaborar y dar a conocer un proyecto catequístico común que integre la catequesis de iniciación y de reinitación de las distintas etapas de la vida, colocando como centro articulador la catequesis de adultos.

Objetivos específicos:

1. Formar agentes de pastoral catequística en el concepto de catequesis que contiene el Directorio General para la Catequesis.
2. Iniciar los procesos de renovación de la pastoral de la catequesis, propuestos por el Plan Global de la Arquidiócesis.
3. Concientizar a los agentes de pastoral de la catequesis y del anuncio sobre la necesidad de favorecer procesos continuos de formación en la fe.

Fases

Preparatoria:

- Elaboración del folleto de preparación por Zonas Pastorales.
- Reflexión por grupos parroquiales y grupos de reflexión catequística.
- Envío de la síntesis del trabajo a las Zonas Pastorales. (En una página y en el menor tiempo posible).
- Síntesis de las reflexiones por Zonas Pastorales.
- Reflexión de los responsables del Congreso.
- Elaboración del nuevo folleto por la Zona Pastoral correspondiente.
- Elaboración del proyecto común.

Celebrativa: Día de la celebración arquidiocesana, 21 de agosto de 2000.
Día de la celebración por Zonas Pastorales, a concretar.

Seguimiento: Puesta en práctica del proyecto.

NUEVAS DIÓCESIS

El Santo Padre Juan Pablo II, elevó a finales del año pasado, a la categoría de Diócesis, a cinco Vicariatos Apostólicos de Colombia; entre ellos dos, que entran a hacer parte de la Provincia Eclesiástica bogotana; llamada así porque está presidida por la Arquidiócesis de Bogotá y comprende a ésta y a sus Diócesis "Sufragáneas".

El Vicariato Apostólico de San José de Guaviare, que conserva como Diócesis la misma denominación, hizo parte de la prefectura Apostólica de Mitú; en cambio, el Vicariato Apostólico del Ariari, que ahora pasó a llamarse Diócesis de Granada "*en Colombia*", hizo parte del Vicariato Apostólico de Villavicencio.

CELEBRACIÓN JUBILAR DE LOS TRABAJADORES

Las pastoral del mundo del trabajo acoge este año de Gracia como una oportunidad para salir al encuentro de cada uno de los trabajadores de la región metropolitana con el fin de prestar un servicio de evangelización y humanización de toda la persona. El Misterio de la Encarnación, 20 siglos después, nos invita a renovar nuestro compromiso de trabajar por la vida y la promoción del hermano trabajador.

Con motivo de la celebración jubilar del año 2000 la Comisión Arquidiocesana de la pastoral del mundo del trabajo, organizó el siguiente camino jubilar durante este año.

19 de marzo: Celebración Eucarística solemne. Apertura del Jubileo del mundo del trabajo, presidida por el señor Arzobispo Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, invitando a los gremios que agrupan a los trabajadores del distrito e independientes, sindicatos, organizaciones y ONGs que contribuyan a impulsar la pastoral del mundo del trabajo. Esta celebración se hará dentro del marco de la fiesta de san José Obrero, patrono de los trabajadores.

30 de abril: Sensibilización sobre la dignidad del mundo del trabajo en todas las comunidades parroquiales de la Arquidiócesis, con ocasión del día mundial del trabajo (1 de mayo), aprovechando las eucaristías dominicales. Propuesta de Colecta para apoyar una experiencia de Economía solidaria en cada Zona Pastoral.

- 1 de mayo:** Celebración de la pastoral obrera.
- 12 de mayo:** Foro sobre economía solidaria en el auditorio de Compensar con el tema "Economía solidaria: una respuesta a la crisis del empleo».
- 10 de junio, 8 de julio, 12 de agosto:** Encuentros de reflexión sobre las organizaciones de trabajadores en las zonas pastorales.
- 3 de septiembre:** Feria de empresas de economía solidaria.
- 16-24 de diciembre:** Novena de Navidad dirigida a los trabajadores.

CENTRO DE SERVICIOS PASTORALES NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS

En el barrio Santa Isabel, muy cerca del centro de Bogotá, en la Parroquia de Nuestra Señora de Las Lajas, se construyó un centro de servicios pastorales con capacidad para doscientas cincuenta personas.

Monseñor Augusto González, con la ayuda de la comunidad parroquial, concretó la idea de construir una casa que pudiera prestar un servicio a la familia, porque en ella están los adultos, los jóvenes y los niños. Está diseñada y construida con todos los requerimientos de la arquitectura actual para que sea funcional, que ofrezca posibilidades para las necesidades que se van presentando en la vida parroquial y para las demás parroquias.

COMUNICACIÓN CRISTIANA DE BIENES

¡Comparte con alegría!

(Del mensaje del Papa Juan Pablo II para la Cuaresma 2000)

- Con el Jubileo el Señor nos pide que revitalicemos nuestra caridad.
- La Iglesia está llamada a ser testimonio de esa comunión, paz y caridad que la distingue.
- En esta misión la comunidad cristiana sabe que la fe sin obras es fe muerta (cf. St. 2, 17).

- Para el cristiano la caridad no es sólo un gesto o un ideal, sino que es la prolongación de la presencia de Cristo que se da a sí mismo.
- Con ocasión de la Cuaresma se invita a todos – ricos o pobres – a hacer presente el amor de Cristo con obras generosas de caridad.
- En este año jubilar estamos llamados a una caridad que, manifieste el amor de Cristo a aquellos hermanos que carecen de lo necesario para vivir, a los que son víctimas del hambre, de la violencia y de la injusticia.
- Este es el modo con el que se actualizan las instancias de liberación y de fraternidad ya presentes en la Sagrada Escritura y que la celebración del Año Santo vuelve a proponer.
- El antiguo jubileo hebreo exigía liberar a los esclavos, perdonar las deudas y socorrer a los pobres.
- Todas las nuevas formas de esclavitud y pobreza afectan dramáticamente a multitud de personas, especialmente en los países del llamado Tercer Mundo.
- Es un grito de dolor y desesperación que han de escuchar con atención y disponibilidad todos los que emprendan el camino jubilar.
- La llamada de tantos hermanos nuestros que no poseen lo mínimo para vivir, encuentre escucha y acogida fraterna.
- Que los cristianos se hagan promotores de iniciativas concretas que aseguren una equitativa distribución de los bienes y la promoción humana integral para cada individuo.

ABRIL

REPUDIO A MASACRE Y DESHONESTIDAD

Comunicado del Arzobispo de Bogotá

El Arzobispo de Bogotá ante los últimos hechos que lamenta el país, las masacres cometidas por grupos al margen de la ley y el escándalo originado en la Cámara de Representantes, por deshonestidad en el manejo de los recursos del Estado, condena enérgicamente la violencia fratricida que obstaculiza la Paz y la concordia entre los Colombianos. El asesinato y la sevicia con los policías y civiles muestran la degradación a la que ha llegado el conflicto.

El Señor en este tiempo de Cuaresma nos llama a una reflexión seria y a un cambio de actitud. La conversión exige ajustar a los principios éticos y morales el comportamiento en relación con el bien común. El repudio general a la violencia y a la deshonestidad, exige en consecuencia la aplicación estricta de la justicia. Quienes han abusado de la confianza que el País ha depositado en ellos, no merecen sino repudio. Es violencia atropellar la vida y es violencia apropiarse los recursos destinados al bien común.

Santafé de Bogotá, 29 de marzo del año 2000.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Prímado de Colombia

MARIANITO EUSE, Beato

El pasado 9 de abril fue beatificado el padre Marianito Euse, sacerdote colombiano de humilde raigambre y de gran proyección espiritual. Esto es un regalo del Santo Padre a Colombia tan necesitada en estos momentos de modelos de paz y no de guerra.

Durante la ceremonia de beatificaciones realizada en la Plaza de San Pedro, el pasado 9 de abril, que incluyó la elevación a los altares del sacerdote colombiano Mariano de Jesús Euse Hoyos, el Papa Juan Pablo II lanzó un energético llamado a favor de la paz y la reconciliación en Colombia.

Ante una multitud de peregrinos colombianos y numerosos obispos y sacerdotes, el Papa pidió que el "luminoso testimonio de caridad, comprensión, servicio, solidaridad y perdón" del Padre Marianito "sean de ejemplo en Colombia y también una valiosa ayuda para seguir trabajando por la paz y la reconciliación total en ese amado País". "Si el 9 de abril de hace cincuenta y dos años marcó el inicio de violencias y conflictos, que por desgracia duran aún, que este día del año del Gran Jubileo señale el comienzo de una etapa en la que todos los colombianos construyan juntos la nueva Colombia, fundamentada en la paz, la justicia social, el respeto de todos los derechos humanos y el amor fraterno entre los hijos de una misma patria", dijo el Pontífice, refiriéndose al dramático "Bogotazo".

El 9 de abril de 1948 fue asesinado el líder liberal Jorge Eliécer Gaitán desatando al día siguiente una ola de violencia que ensangrentó a Colombia y polarizó al país, dañando la cultura democrática de la nación por décadas.

A mediodía, durante la oración del Angelus, el Pontífice volvió a referirse a Colombia, señalando que "por la intercesión del Padre Marianito" los colombianos "vean respetado su derecho a la paz, base para el desarrollo de los demás derechos". "¡Que Dios bendiga a Colombia con la paz!", concluyó.

MAYO

CONGRESO MARIANO ARQUIDIOCESANO

Los días 12, 13 y 14 de mayo se realizó por todo lo alto el Congreso Mariano Arquidiocesano, con la presencia y participación, muy especialmente de los laicos devotos de la Virgen María. Los objetivos estuvieron apuntando al Año Santo, los dos mil años de la encarnación del Salvador y en el año de la Santísima Trinidad glorificar a la Santísima Trinidad en María. Promover nuevamente a las familias para que se vuelva a orar con el Santo Rosario. "Familia que ora unida, permanecerá unida". Atraer a los católicos que un día se alejaron de su Iglesia para que se dejen mover el corazón por María y regresen a su casa paterna.

Objetivos del Congreso

Glorificar a la "Santísima Trinidad, en María", al celebrar este Año Santo, 2000 de la Encarnación y nacimiento de Jesucristo nuestro Salvador. No es posible pensar en el Redentor y su presencia en nuestra historia sin pensar en los redimidos ni en la Madre del Señor. Son como tres vértices de un triángulo que se implican necesariamente. Celebrar la redención es celebrar al Redentor, a la Madre del Redentor y sentirnos interpelados y comprometidos por la presencia del Uno y de la Otra.

Por esto, se buscará también ilustrar en reflexión fraterna a las participantes sobre el oficio de la Virgen María en la historia de la salvación desde sus relaciones fundamentales con el Padre, con el Hijo y con el Espíritu Santo y con la Iglesia de Jesucristo.

Así se logrará promover una devoción a María Santísima más cimentada en la fe, despertar la fe de muchos católicos adormilados, atraer nuevamente a la Iglesia católica, por medio de María, la Madre que tanto nos ama, a quienes se han ido apartando de ella.

Modalidad del Congreso

En las diferentes zonas pastorales de la ciudad, hay una iglesia en la que se celebrará el 12 de mayo la Eucaristía de apertura del Congreso y una sede académica para los encuentros de reflexión teológica.

- Vicaría La Inmaculada Concepción: Templo de Nuestra Señora de las Nieves. Sede académica: Colegio de la Presentación. Responsable: P. Raúl Guillermo Baca V.
- Vicaría Cristo Sacerdote: Templo Nuestra Señora de Lourdes. Sede académica: Centro Cultural Santa Teresita. Responsable: P. Gonzalo Ocampo.
- Vicaría San Pedro: Templo San Juan Crisóstomo. Sede académica: Liceo Cervantes. Responsable: P. Germán Acosta.
- Vicaría La Sagrada Eucaristía: Parroquia San Juan Bautista de La Estrada. Sede académica: Colegio La Presentación (B. Las Ferias). Responsable: P. Luis Eduardo López.
- Vicaría La Santísima Trinidad: Parroquia Nuestra Señora de la Macarena. Sede académica: Colegio San Pedro Claver (Fontibón). Responsable: P. Luis Eduardo Gámez.
- Vicaría San José: Parroquia San Gabriel Arcángel. Sede académica: Colegio El Carmen Teresiano (B. Country Sur). Responsable: P. Jorge Armando Ruiz A.
- Vicaría El Espíritu Santo: Parroquia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Sede académica: Colegio parroquial El Inmaculado Corazón de María (B. Claret). P. José Manuel Tobar C.

Programa

12 de mayo: En cada Zona Pastoral a la hora indicada, concelebración presidida por el obispo zonal o vicario episcopal. La homilía, cuyo tema es "Con María caminamos hacia Dios Uno y Trino", constituye la primera ponencia del Congreso.

13 de mayo: en las sedes académicas: 9:00 a.m.

Evangelización por medio del canto y segunda ponencia: "María, Madre de Dios y Madre nuestra".

Trabajo en grupos para profundizar en los temas de la primera y segunda ponencias.

Actividades especiales para niños, a fin de que toda la familia pueda participar en el Congreso.

2:00 p.m. Evangelización por medio del canto y tercera ponencia: "María en la religiosidad popular de la cultura Bogotana".

6:30 Santo Rosario por la paz de Colombia en el Parque de Lourdes. (Celebrazción Eucarística).

14 de mayo: Catedral Primada.

10:00 a.m. Concierto de música mariana en honor de la Madre del Cielo y de todas las madres de familia.

11:00 a.m. Concelebración Eucarística, clausura del Congreso.

80° CUMPLEAÑOS DE JUAN PABLO II

Saludo del Arzobispo de Bogotá

Santa Fe de Bogotá, D.C., 12 de Mayo de 2000

A Su Santidad

Juan Pablo II

Ciudad del Vaticano

Santísimo Padre:

Con mi cariñoso saludo en el Señor quiero unirme, en unión de los señores Obispos Auxiliares, Vicarios Episcopales, Sacerdotes, Religiosos, Religiosas y Fieles de la Arquidiócesis de Bogotá, en la acción de gracias a Dios Padre, Señor de la Vida, en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

Le damos gracias al Señor por su vida, por su entrega y servicio a la Iglesia, por su magisterio y por su solicitud como Vicario de Cristo, por esta Iglesia Particular de la Arquidiócesis de Bogotá.

El testimonio de Su Santidad nos anima, estimula y afirma nuestra esperanza en el seguimiento del Señor Jesús y nos llena de alegría en la celebración del Jubileo de la Redención, cuando con la mano firme del Pastor que nos guía hemos traspasado el umbral del nuevo milenio para celebrar el Gran Jubileo de la Redención.

En la oración, y de manera especial en la Eucaristía del 18 de mayo, Su Santidad estará muy presente en el corazón de todos nosotros.

Imploramos para nuestra Arquidiócesis su bendición apostólica.

Afectísimo en Cristo y en María,

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá

ATROPELLO A LA LIBERTAD DE CULTO

La toma de templos

Carta a familiares de
Soldados y policías secuestrados

Señores
ASFAMIPAZ

El Señor Arzobispo de Bogotá, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, ha leído cuidadosamente la carta que le enviaron el pasado 25 de abril, en la que expresan preocupación porque según Ustedes, no se ha hecho presente en sus "diálogos".

El Señor Arzobispo les recuerda que en la primera vez cuando se tomaron el Templo de la Parroquia El Divino Niño, en diálogo les advirtió que no aceptaría la toma de templos como presión para diálogos, pues con estos actos se atropella la libertad de la Iglesia Católica, impiden la celebración del culto para el cual fueron contruidos estos lugares sagrados. De todas maneras el Señor Arzobispo los tiene presentes, ha dialogado con varios estamentos del Gobierno buscando una solución pacífica, hace pocos días en conversación con el Vice-ministro del Interior, él se comprometió a dialogar con Ustedes.

El Señor Arzobispo cada vez que tiene oportunidad de pronunciarse a través de los medios de comunicación le pide al jefe de las FARC que demuestre su voluntad de Paz con hechos concretos, liberando a los soldados y policías y a todos los secuestrados.

En espera de una pronta solución Monseñor Pedro Rubiano Sáenz, en comunión con toda la Iglesia Católica, sigue orando y trabajando por la convivencia pacífica y fraterna de los colombianos.

De Ustedes cordialmente,

Alberto Forero Castro, Pbto.
Canciller

El 27 de mayo fue consagrado el Templo de la parroquia de María Auxilio de los Cristianos en ceremonia presidida por el Señor Arzobispo, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz.

JUNIO

El día 3 de junio se celebró en la Catedral una Eucaristía con motivo de cumplirse los 50 años de fallecimiento del Siervo de Dios, Monseñor Ismael Perdomo.

Sacerdotes y fieles bogotanos que lo conocieron se reunieron en la Catedral por la convocatoria del Señor Arzobispo de Bogotá, Monseñor Pedro Rubiano Sáenz y con sentida oración recordaron a quien pasó su vida haciendo el bien y sacrificándose por aquellos que habían sido confiados a su pastoreo episcopal.

Su vida, su salud, sus cuidados, desvelos y servicios fueron por ellos. Hoy su gratitud los llevó a pedir al Señor la glorificación de su querido Arzobispo.



**HOMILÍA PARA EL CINCUENTENARIO DE LA MUERTE
DE MONSEÑOR ISMAEL PERDOMO**
(Sábado 3 de junio del 2000)

1ª Corintios 4,1-5
Salmo
Juan 15,16-20

En esta celebración de los cincuenta años del paso a la eternidad del Venerable Siervo de Dios, Ismael Perdomo Borrero, el texto de la primera Carta de San Pablo a los Corintios nos enseña que los auténticos *ministros de Cristo y administradores de Dios tienen que ser fieles* y esta exigencia la vivió con convicción en su identificación con Jesucristo Monseñor Perdomo, como testigo fiel del Evangelio del amor y de la misericordia, en su entrega como sacerdote y Obispo.

Por otra parte, he escogido como Evangelio, el anuncio del Señor a los apóstoles, en la Última Cena, de las persecuciones, odios e incomprensiones que deben sufrir, los que como monseñor Perdomo, no son del mundo. En mi bondadoso, humilde y santo antecesor, ciertamente, se hizo realidad la advertencia que acabamos de escuchar: *"El siervo no es más que su Señor. Si a mí me han perseguido, también os perseguirán a vosotros"* (Jn. 15,20).

Esta doble dinámica que señalan las lecturas, resumen lo que hoy, 50 años después de su muerte, significa para la historia de la Arquidiócesis y de toda la nación, la vida y el ejemplo del Siervo de Dios, al que aspiramos a ver muy pronto en la gloria de los altares.

De Monseñor Perdomo, podemos hacer su elogio como sacerdote y obispo, que se santificó en el ejercicio de su ministerio, con una sencillez y una bondad personal, que lo hacían accesibles a todos, aun los más humildes; se consagró totalmente al servicio de la Iglesia, a la que amó y por cuya causa sufrió ataques, burlas y calumnias, que nunca le hicieron perder la serenidad y la paz de su espíritu.

En este Año Jubilar, dedicado a celebrar en el misterio de la Santísima Trinidad, los 2000 años de la Encarnación, del Hijo Eterno del Padre, en el seno purísimo de Santa María Virgen por la acción del Espíritu Santo, debemos dar gracias por el don de la vocación cristiana y sacerdotal de Monseñor Perdomo. Él desde su bautismo, en 1872, en su nativo Gigante, vivió el sentido de ser templo del Espíritu Santo, por el cual la Trinidad habitaba en él; su ordenación sacerdotal, en Roma el 19 de diciembre de 1897 y su consagración episcopal como primer obispo de Ibagué, con menos

de seis años de sacerdocio, también en Roma, el 19 de junio de 1903, marcaron su vocación a la santidad, que culmina más allá de su muerte, hace hoy 50 años, el 3 de junio de 1950, en la plenificación de su unión con la Santísima Trinidad en la eternidad bienaventurada.

En este día, víspera de la solemnidad de la Ascensión del Señor, el recuerdo de la muerte del Siervo de Dios es un llamamiento, para que como Monseñor Perdomo, todos nosotros ascendamos siempre en el camino de la santidad, como miembros del Cuerpo Místico de Cristo y podamos un día, llegar a esa misma plenitud de la vida, en la íntima comunión con la Santísima Trinidad, de la que goza, ya glorificado, el Siervo de Dios.

Para la Arquidiócesis de Bogotá, de la que fue durante 27 años su pastor, Monseñor Perdomo: cuatro años y medio como Coadjutor "Con derecho a sucesión" de Monseñor Bernardo Herrera Restrepo y veintidós años y medio como su obispo propio, es timbre de honor y ejemplo de unión con Cristo, la vida y la obra del Siervo de Dios; que nos compromete y anima a impulsar el proceso de su canonización.

Esta solemne ceremonia es ocasión propicia, para que la Iglesia Arquidiocesana, el Arzobispo, los Señores Obispos Auxiliares, los Vicarios Episcopales, el Clero, los religiosos y religiosas, y todos y cada uno de los fieles de la Arquidiócesis, nos comprometamos, en primer lugar, a hacer conocer la vida de santidad del Siervo de Dios y a pedir, con intenso fervor que el Señor, por medio de Monseñor Perdomo, nos conceda abundantes favores; los cuales al obtenerse, deben ser comunicados a la Curia Arquidiocesana, para su examen y discernimiento.

En estos momentos tan difíciles para nuestra Patria, pidamos al Señor, para que Monseñor Perdomo, que sufrió tantas incomprensiones en las situaciones políticas que le tocó vivir, nos ilumine y obtenga el don de la paz, que sólo el Señor nos puede dar. Delante del Sagrario, ante los nefastos y dolorosos acontecimientos del 9 de abril de 1948, aparece el Siervo de Dios, en una de sus últimas fotografías, orando con las palabras del profeta Joel, que él escribiera de su puño y letra al pie de esa fotografía: *"Perdona, Señor, perdona a tu pueblo"* (Jl. 2,17) y que ahora nosotros repetimos para implorar la misericordia de Dios sobre el pueblo colombiano tan afligido y herido por el permanente atropello a la dignidad de la persona con la violencia, el secuestro, la extorsión, el desempleo, la corrupción.

Y encomendémonos a la Santísima Virgen María, para ser fieles al don de nuestra consagración al Señor en el servicio de la Iglesia, como lo hizo siempre

el Siervo de Dios. Si hay un rasgo que caracterice la profunda vida de piedad y de oración de Monseñor Perdomo es su devoción a la Madre de Dios y Madre nuestra; y pidámosle a Ella, que interceda ante su Hijo, Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, por nuestra Arquidiócesis, para que el Señor, dueño de la mies, nos conceda el don de numerosas y santas vocaciones para el sacerdocio ministerial, vocaciones que imiten la sencillez y bondad de Monseñor Perdomo y que se cultiven en nuestro Seminario Mayor, que con todo el corazón y con tanto esfuerzo, edificara el santo arzobispo.

El Seminario Mayor fue una de las obras de mayor proyección pastoral del Siervo de Dios y a la que dedicó sus mejores esfuerzos, allí Monseñor Perdomo se salvó de la tragedia del 9 de abril, cuando fue incendiado el antiguo Palacio Arzobispal y a partir de ese momento, será el Seminario Mayor su residencia y en él entregará su espíritu, en aquella mañana del sábado 3 de junio de 1950, que hoy, 50 años después, hemos querido recordar, de manera especial en esta celebración.

Laus Deo Virgini que Matri.

† Pedro Rubiano Sáenz
Arzobispo de Bogotá
Primado de Colombia

Viva tradición de 80 años EL PRESIDENTE ENCABEZA LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN

El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunció un discurso en la catedral de Bogotá, el viernes 30 de junio, Día del Sagrado Corazón de Jesús, siguiendo la tradición de 80 años. Sólo que a diferencia del presidente Marco Fidel Suárez, jefe de Estado que inauguró la práctica, lo hizo como ciudadano cristiano y no como mandatario, por exigencias de todos conocidas.

EL PAPA MERECE TODA NUESTRA GENEROSIDAD Óbolo de San Pedro

También en el 2000, la Iglesia católica colombiana se une a la campaña del Óbolo de San Pedro, como una muestra de la adhesión al Sumo Pontífice.

El Óbolo es el regalo de cumpleaños para el Papa Karol Wojtyla en el octogésimo aniversario de su nacimiento.

En el primer semestre del año 2000 se realizaron en las distintas Zonas Pastorales Episcopales las Asambleas Zonales de acuerdo con el plan de Pastoral.

JULIO

URGE GARANTIZAR LA RELIGIÓN EN LOS COLEGIOS

Un convenio para garantizar la presencia del capellán en los colegios del Distrito propuso la Coordinación Arquidiocesana de Capellanes a la Secretaría de Educación de Bogotá.

Los sacerdotes capellanes en los colegios se hacen cada vez más necesarios, además de ser los representantes del Señor Arzobispo en cada comunidad educativa, tienen como misión hacer presente a Jesucristo Resucitado y esperanza para la vida de la juventud, estar acorde con la iglesia arquidiocesana cuyo objetivo es: **“La Iglesia que peregrina en Bogotá, con la actitud del Buen Samaritano”**.

AGOSTO

CONGRESO ARQUIDIOCESANO DE CATEQUESIS

Más de tres mil quinientos catequistas se reunieron para participar en el Congreso Arquidiocesano de Catequesis, al servicio de la iniciación cristiana. Se realizó el día 21 de agosto en el Coliseo Santa Isabel de Hungría, en el barrio Muzú al sur de Bogotá.

LA ZONA PASTORAL EPISCOPAL TERRITORIAL DE SAN PABLO

El Arzobispo Pedro Rubiano, los sacerdotes y religiosos se la juegan para darle fuerza espiritual al Suroccidente de Bogotá por medio de la creación de una nueva Zona Pastoral.